



Análisis de las narrativas que construyen las mujeres víctimas de violencia de género del municipio de Carepa acerca de la historia dolorosa y violenta en su proceso de reparación

Luisa Fernanda Montoya González

Trabajo de grado presentado para optar el título de Psicóloga

Tutor

María Orfaley Ortiz Medina

Magíster (MSc) en Psicología

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Psicología

Apartadó, Antioquia, Colombia

2022

Cita

(Montoya González, 2022)

Referencia

Montoya González, L. (2022). *Análisis de las narrativas que construyen las mujeres víctimas de violencia de género del municipio de Carepa acerca de la historia dolorosa y violenta en su proceso de reparación* [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Apartadó, Colombia.

Estilo APA 7 (2020)



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA



Sistema
de Bibliotecas

www.udea.edu.co

Sistema de Bibliotecas – Biblioteca Carlos Gaviria Díaz

Biblioteca Sede Apartadó

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes

Decano: John Mario Muñoz Lopera

Jefe departamento: Alberto Ferrer Botero

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

Deseo dedicar este trabajo a mi Alma Mater, que me acogió bajo su manto y me formó como profesional en psicología.

Seguido a mis asesores académicos Lillybeth Murillo y María Orfaley, que a pesar de la contingencia estuvieron en cada paso de la construcción de esta investigación.

Por último, dedico este trabajo investigativo a mi madre y abuela, mujeres que aportaron a en lo que hoy me convierto y a ese interés desmedido en los procesos psicológicos de otras que como nosotras sueñan sentirse poderosas.

Agradecimientos

Deseo agradecer a mi asesora que con su dedicación y vasto conocimiento aportó indefectiblemente a la creación de esta investigación, además de que me embriagó de su pasión por los procesos de escritura y fue una de las principales inspiraciones a dedicar este trabajo a la narrativa.

Quiero agradecer también al coordinador de programa David Medina, por su entrega y dedicación a esta disciplina, quien también fue apoyo en mi proceso formativo.

Finalmente agradezco a mi madre y abuela por el compromiso con mi formación profesional, quienes cumplieron más que satisfactoriamente esa función maternal en mí y cuidaron cada uno de los procesos y etapas a lo largo de estos cinco años.

Contenido

Resumen	9
Abstract	10
Introducción	11
1 Planteamiento del problema	12
2 Justificación.....	19
3 Objetivos	21
3.1 Objetivo general	21
3.2 Objetivos específicos.....	21
4 Marco teórico	22
4.1 Marco referencial	22
4.1.1 La narrativa como camino en el encuentro con un mundo de significados	22
4.1.2 Violencia de género.....	24
4.1.3 Violencia contra la mujer	26
4.1.4 Violencia o daño psicológico	27
4.1.5 Violencia o sufrimiento físico	28
4.1.6 Violencia o sufrimiento sexual.....	28
4.1.7 Violencia simbólica.....	29
4.1.8 Significados	30
4.1.9 Narrativa.....	31
5 Metodología	33
5.1 Enfoque	33
5.2 Tipo de diseño	33
5.3 Población.....	33
5.4 Muestra.....	34

5.5	Criterios de Inclusión	34
6	Técnicas e instrumentos	35
6.1	Descripción del Instrumentos	35
6.1.1	Entrevista individual semi estructurada	35
6.1.2	Narrativa.....	35
6.2	Procedimiento.....	36
7	Análisis de la información.....	37
8	Componente bioético.....	42
8.1	Consideraciones éticas	42
9	Hallazgos.....	45
9.1	Narrativas historia de violencia.....	45
9.2	Narrativa Factores que impiden el proceso de reparación	51
9.3	Significados presentes en la violencia de género vivida	54
9.4	Modos de transformación.....	56
10	Discusión	60
11	Conclusiones	65
	Referencias	68
	Anexos.....	71

Listado de Tablas

Tabla 1 Categorías de la Investigación	38
---	----

Siglas, acrónimos y abreviaturas

FEMFUJE

Fundación con Esperanza de Mujeres hacia el Futuro con Jesús

VBG

Violencias Basadas en Género

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo analizar los significados que puedan identificarse en las narrativas construidas por las mujeres del municipio de Carepa frente a la vivencia de la violencia de género, los modos de superarla y los procesos de transformación por los que atraviesan. El estudio sigue un enfoque cualitativo, con diseño fenomenológico bajo la modalidad de un estudio de caso.

Para el desarrollo del mismo se empleó la entrevista semi estructurada como instrumento de recolección de la información que fue analizada posteriormente mediante el análisis narrativo.

En sus resultados se encontraron narrativas orientadas a la tipología de la violencia de género, actores que la perpetuaban y antecedentes de contextos de violencia. También se identificaron y analizaron significados construidos por las participantes que les permitía comprender la forma en que historia de violencia se había presentado, las secuelas que dejaba y los modos de transformación que habían experimentado a partir de desvincularse de sus agresores. Se concluye que las mujeres pueden experimentar hasta tres tipos distintos de violencia de género y que el campo que más identifican y sobre el cuál se prologa su experiencia es bajo la violencia doméstica por parte de quienes habían sido sus parejas sentimentales. Finalmente, se espera que esta investigación pueda propiciar espacios de réplica a futuro.

Palabras clave: violencia de género, violencia contra la mujer, narrativas, significados, modos de transformación.

Abstract

The objective of this research was to analyze the meanings that can be identified in the narratives constructed by the women of the municipality of Carepa in front of the experience of gender violence, the ways of overcoming it and the transformation processes they go through. The study follows a qualitative approach, with a phenomenological design under the modality of a case study.

For its development, the semi-structured interview was used as an instrument for collecting information that was subsequently analyzed through narrative analysis.

In its results, narratives oriented to the typology of gender violence, actors who perpetuated it and antecedents of contexts of violence were found. Meanings constructed by the participants were also identified and analyzed, which allowed them to understand the way in which the history of violence had been presented, the consequences it left behind and the modes of transformation they had experienced after disassociating themselves from their aggressors. It is concluded that women can experience up to three different types of gender-based violence and that the field that they identify the most and on which their experience extends is under domestic violence by those who had been their sentimental partners. Finally, it is expected that this research can provide spaces for future replication.

Keywords: gender violence, violence against women, narratives, meanings, ways of overcoming.

Introducción

Este trabajo investigativo tuvo como objetivo analizar los significados que puedan identificarse en las narrativas construidas por las mujeres del municipio de Carepa frente a la vivencia de la violencia de género, los modos de superarla y los procesos de transformación por los que atraviesan. Se enmarca metodológicamente bajo un diseño fenomenológico.

El trabajo se enfoca en la violencia de género, y muy específicamente aborda la violencia contra la mujer que es acobijada bajo la ley 1257 de 2006. Allí se definen los distintos modos en que se puede presentar, los derechos y principios que se vulneran y las sanciones a aplicar de acuerdo a la naturaleza y particularidad de cada caso y los agravantes presentados. También se tiene que, en el área de la psicología, investigar acerca de cómo las mujeres significan su historia de violencia contribuye a comprender su mundo de significados y supuestos, cómo establecen relaciones sociales, cuáles son los factores protectores que se pueden potencializar y los factores de riesgo en salud que se pueden prevenir y mitigar.

Al relatar, los procesos de resiliencia quedan inmortalizados, es un espacio de reflexión en que el individuo puede hacerse consciente de sus emociones y respuestas fisiológicas y conductuales frente a diversos sucesos y así, aprender y formular la manera en que pueda ser más adaptativo en un futuro frente a situaciones similares.

Finalmente se analizó la experiencia y la esencia de las construcciones de narrativas en las participantes de acuerdo al fenómeno en común que es la violencia de género, con el apoyo de la aplicación de la entrevista semi estructurada. A partir de allí se realizó categorización y construcción de unidades de análisis mediante la técnica de análisis narrativo, buscando responder el interrogante ¿Qué significados pueden identificarse en las narrativas construidas por las mujeres del municipio de Carepa frente a la violencia de género vivida y los modos de superarla?

1 Planteamiento del problema

Pese a las grandes campañas y movilizaciones para la prevención del maltrato de género, aún persisten los numerosos casos debido a esta problemática. A la violencia de género la rodean pensamientos emociones y conductas que le restan importancia al daño que se genera y las secuelas que dejan. Esto con relación a lo que afirma Rosseaux (2013):

La violencia contra la mujer tiene un alcance mundial y se presenta en todas las sociedades y culturas afectando a la mujer y se hace más latente y recurrente de lo que imaginamos y no afecta una clase social, una raza o una nación, sino que puede manifestarse en cada una de ellas sin distinción. La violencia constituye un mecanismo, utilizado para mantener el poder en los marcos de una estructura jerarquizada, donde priman las relaciones de dominación y subordinación (p.3).

De acuerdo con lo que se expone anteriormente, la violencia contra la mujer se presenta en todos los contextos imaginables, investigar puede aportar a un mayor conocimiento de esta problemática en la región de Urabá, de modo que puedan generarse acciones en el trabajo con esta población que contribuya a un mejor clima social, a un trato más dignificado y al empoderamiento por el que se trabaja en las mujeres. Para ello es importante partir de reconocer la Ley 1257 de 2008 que se encarga de sensibilizar, prevenir y sancionar los actos violentos contra las mujeres, de igual forma amplía conceptos, principios y derechos como mujeres y víctimas y finalmente las medidas de sanción para quienes ejerzan actos de violencia contra las mujeres.

En el día internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la mujer mediante actividades reparadoras con mujeres víctimas de violencia de género de la región de

Urabá en el municipio de Apartadó se expuso que alrededor del 52 % de las víctimas del conflicto armado atendidas en Urabá son mujeres. (Unidad de Víctimas, 2020).

“En el Urabá y el Darién las mujeres han sufrido afectaciones y violaciones a los derechos humanos como el desplazamiento forzado, amenazas, hechos contra la libertad y la integridad sexual, entre otras” (Unidad de Víctimas, 2020).

Las violencias basadas en género y otras clases de violencia contra las mujeres no solo reflejan las vulneraciones e inequidades contra las mujeres, sino además las condiciones culturales en las que los hombres y mujeres han naturalizado, normalizado y justificado la afectación de los derechos humanos en las mujeres. En complemento de ello se tiene que “los prejuicios y estereotipos que aún perviven hacia las mujeres en la región del eje bananero son una problemática con un profundo auge” (Forjando Futuros, 2019, p.2).

Según el boletín epidemiológico de medicina Legal de Colombia (2019), entre los meses de enero a febrero, a nivel nacional hubo 138 homicidios, 2.471 casos de violencia intrafamiliar, 3.263 casos de presunto delito sexual, 5.501 casos de violencia interpersonal y 5.877 casos de violencia de pareja, todos ellos a víctimas mujeres (p. 1).

Estas cifras representan una gran alarma e inseguridad para las mujeres, las cifras no disminuyen tan exponencialmente como se esperaba, las garantías no son alentadoras.

En apoyo a lo anterior, el Observatorio de Violencia Sexual y Violencias Basadas en Género, en Apartadó, coordinado por la Universidad de Antioquia, la Fundación Universitaria Luis Amigó y Cordupaz, entre otras instituciones, afirma que la violencia física y psicológica contra la mujer es una problemática constante en la región (Valbuena, 2016).

De acuerdo con Omar Darío García Martínez, fiscal local de Apartadó, desde 2012 hasta el 30 de abril de 2016, fueron radicadas en ese despacho, un total de 1.525 denuncias por violencia intrafamiliar. Entre tanto, la Comisaría de Familia del mismo municipio recibió, solo en marzo, 450 denuncias por esa misma causa. “Eso demuestra que no es un fenómeno esporádico o aislado, sino recurrente y en crecimiento”, añadió Patricia Suárez Arias, funcionaria de la Casa de Justicia de Apartadó (Valbuena, 2016).

En cuanto a cifras a nivel de la subregión de Urabá, se cuentan con estadísticas que no se alejan de la situación alarmante a nivel nacional, aún para el tamaño de la población Urabaense, las cifras son representativas y denotan la importancia de investigar a profundidad sobre la violencia contra la mujer en el territorio.

Según las estadísticas delictivas de la Policía Nacional (2021) en lo que iba del año 2021 se habían presentado 41 casos de delitos sexuales, 2 homicidios, 62 casos de lesiones personales y 111 casos de violencia intrafamiliar a mujeres en la región de Urabá, cifras que representan el índice de violencia contra la mujer aun en situación de pandemia.

Aun así, como se expone la problemática es desalentador conocer que numerosos casos se quedan por fuera del registro y la atención, ya que las mujeres temen denunciar o sus casos no se llevan a término por falta de pruebas. Es así como se evidencia la problemática social que se vive en el territorio Urabaense y cómo las cifras aumentan cada vez más.

En la subregión Urabá la violencia contra la mujer se lucha desde las organizaciones de base, colectivos y a través de las lideresas, ejemplo de ello es la Asociación municipal de mujeres sembradoras de Vida, que tiene como objetivo integrar a las mujeres en contextos sociales,

políticos y culturales y reivindicar y defender los derechos de las mujeres. También, en el municipio de Carepa se encuentra la Fundación con Esperanza de Mujeres hacia el Futuro con Jesús (FEMFUJE), quien trabaja por participar activamente en la gestión, desarrollo y comercialización de proyectos, programas sociales y ambientales, de fortalecimiento cristiano, cultural y empresarial, que mejoren la calidad de vida de las mujeres y sus familias. Analizar las narrativas que construyen las mujeres en relación a la violencia a la que han sido expuestas a través de construcciones de narrativas, permitirá el análisis del impacto de la misma y cómo ello tiene efectos en su diario vivir y en las acciones que emplean tanto dentro organizaciones como al interior de sus redes sociales.

De acuerdo al rastreo bibliográfico se identifica el vacío teórico e investigativo en la Región. Impulsar el trabajo investigativo acerca del reconocimiento de estas construcciones narrativas permitirá comprender cómo viven las mujeres del municipio de Carepa la historia de violencia que hace parte de ellas y cómo la significan ahora y los efectos que tiene en su desarrollo y proyecto de vida.

Pregunta problematizadora: ¿Qué significados pueden identificarse en las narrativas construidas por las mujeres del municipio de Carepa frente a la violencia de género vivida y los modos de superarla?

1.1 Antecedentes

La violencia contra la mujer ha sido un gran foco de investigación, los sucesos son alarmantes y desesperanzadores, “este tipo de situaciones afecta la calidad de vida, producen enfermedad, injusticia social, discriminación, marginación, exclusión, sufrimiento, discapacidad e incluso la muerte” (Estrada y Sánchez, 2011, p.17). Se reconoce también que “la violencia contra la mujer tiene acción en todas las culturas y se da a causa de las guerras del poder bajo la dominación y la subordinación” (Rousseaux, 2013, p.9). Es así como a través de los años el concepto de mujer ha sido infravalorado y cosificado y así mismo, algunos patrones de violencia han sido invisibilizados, algunas formas son más notorias, “la violencia de género se constituye,

pues, como una violencia eminentemente física, la evidencia de la agresión se hace a través de la marca sobre el cuerpo: la verdad víctimal se encarna” (Casado, 2010, p.19).

En cuanto a la violencia psicológica, se nos presenta que las mujeres:

Tienen la autovaloración empobrecida y la autoestima disminuida que están vinculadas con la dependencia, inseguridad e indecisión y van acompañadas de sentimientos de frustración. Utilizan modos de afrontamientos tipo huida-avoidance o confrontación y de determinismo externo en su regulación; lo cual las sitúa en la posición desventajosa de tratar de integrar lo contradictorio en la relación de pareja, haciéndolas más vulnerables a la violencia conyugal (López y Apolinaire, 2005, p. 27).

En el entorno de violencia la mujer siente que sus recursos están disminuidos, tales como la autonomía, su valía personal, estabilidad emocional y capacidad para cuidar de sí misma o en el peor de los casos sienten que ni siquiera cuentan con ellos ni con vías de desarrollarlos. “En cada situación violenta se ataca también la mente de la víctima: su orgullo, la confianza, la autoestima, la seguridad del hogar, el respeto. Pero el maltrato psicológico puede darse, además de simultáneamente a la violencia física, de forma independiente” (Perela, 2010, p.8).

Ahora bien, Rivadeneira (2017) afirma que:

La violencia contra la mujer es un problema no detectado y que tiene una repercusión social; por un lado, las mujeres violentadas no reconocen situaciones de violencia, y generalmente acceden a los servicios de salud cuando existen problemas físicos o situaciones amenazantes para su vida (p.10).

En cuanto a esto, se refuerza más la creencia de que la violencia física suele ser la más alarmante y la que es un poco más fácil de detectar, las marcas en el cuerpo suelen ser menos cuestionables y de más peso para iniciar procesos de demanda y reparación.

Graham et al, (como se citó en Lila, 2010) plantea que en cuanto a las consecuencias psicosociales que sufren las mujeres víctimas de violencia de pareja hay que señalar que algunos investigadores comparan el impacto de sufrir este tipo de violencia con el trauma causado tras haber sufrido secuestro y tortura. Las secuelas psicológicas más frecuentes son depresión y trastornos de estrés post-traumático. Las mujeres que mantienen este tipo de relaciones de abuso suelen presentar baja autoestima y sentimientos de indefensión y es cinco veces más frecuente que intenten suicidarse que las mujeres que no sufren malos tratos. Igualmente, es frecuente que padezcan ansiedad e insomnio (p. 15).

En este orden, se hace imperioso mencionar que “los medios de comunicación juegan un papel determinante en la violencia contra la mujer, puesto que promueven estereotipos y patrones que subordinan la integridad de la mujer” (Kislinger, 2015, p. 12) En relación a esto “se hace necesario evaluar conceptos, nociones, estrategias y posibilidades que procuren un cambio cultural, tomando en cuenta la perspectiva de periodistas, medios de comunicación, dueños, creativos, agencias de publicidad, escuelas de comunicación y estudiantes, entre muchos otros” (Kislinger, 2015, p. 11). La violencia simbólica es aquella que promueve patrones y estereotipos en que el concepto de la mujer es rebajado y cosificado, en que su lugar depende de la verbalización de lo patriarcal y lo que para ella depara.

En cuanto a la violencia sexual, se nos ofrece una mirada de las dinámicas que aquí emerge, para ello se trae a colación términos como racismo y conflicto armado.

En el caso de las mujeres negras, afrocolombianas, la violencia sexual es usada además como un instrumento a través del cual se expresa simbólicamente el dominio masculino y racista sobre cuerpos, territorios y poblaciones, razón por la cual además de considerarse como una expresión de la violencia de género, debe ser analizada como una clara

manifestación del racismo estructural, el cual juega un papel determinante en la configuración y desarrollo del conflicto armado, en el actuar de los actores armados y en el impacto diferenciado que puede ocasionar sobre la población negra, particularmente sobre las mujeres. La interacción de las categorías sexo/género/ raza debe ser vista como el tejido que en conjunto configura el fenómeno (Marciales, 2015, p.13).

Otros estudios se han interesado por investigar acerca de los efectos de las narrativas; “Desarrollar una reflexión crítica sobre el papel de la mujer en la experiencia narrativa de la vida cotidiana y en el rescate de la palabra contribuirá a ampliar la visión crítica sobre las percepciones de entorno” (Peña, 2015, p.21).

Finalmente es necesario conocer acerca de los procesos de transformación de las mujeres, como de una u otra forma logran ser resilientes a estos sucesos que se les presentaron.

Los cuerpos de las mujeres son tan diversos que no existe una corporalidad que se exprese igual a la otra, aunque expresan morfologías femeninas iguales, pues sus cuerpos se funden en el lenguaje, que las ata y por momentos las libera del patriarca aprendido. Bastaba con escuchar sus cuerpos parlotear, narrar una a una sus historias, sus desencantos, sus pérdidas, sus ganancias, sus deseos, para encontrarse con lo mutilante que puede ser la sociedad patriarcal, con lo castrante que puede ser el discurso del estereotipo de género, pero también son suficientes sus relatos para ver como ellas mismas se alejan de su condición de víctimas para ser en el mundo simplemente mujeres (Galindo y Herrera, 2017, p. 113).

2 Justificación

Analizar las narrativas que construyen las mujeres en torno a la historia de violencia que vivieron permitió reconocer la problemática, los significados que se construyen alrededor y los efectos que tiene en el desarrollo de sus vidas, además de indagar acerca de los procesos de transformación que han tenido, cómo ha sido y el impacto que han dejado en ellas.

La violencia es un problema de salud pública complejo que continúa violando los derechos humanos. La violencia contra la mujer es un problema social que afecta la salud física y mental de mujeres, su salud sexual y reproductiva, su autoestima y posibilidades para integrarse laboralmente a la sociedad. Las generaciones futuras tienen el derecho de crecer en un mundo de paz, sin violencia lo que se traducirá a la larga en salud y bienestar para todos (Rousseaux, 2013, p.10).

Pese a las alarmantes cifras, la violencia contra las mujeres y las niñas es evitable, puede y debe prevenirse y por tanto debe ser una prioridad en la nueva agenda mundial de desarrollo.

La erradicación de la violencia contra las mujeres contribuye indefectiblemente a sociedades más productivas y con mejores índices de desarrollo, en tanto se disminuyen los enormes costos sociales y económicos que todas las formas de violencia implican para las personas, familias, comunidades y sociedades.

En el área de la psicología, investigar acerca de cómo las mujeres significan su historia de violencia contribuye a comprender su mundo de significados y supuestos, cómo establecen relaciones sociales, cuáles son los factores protectores que se pueden potencializar y los factores de riesgo en salud que se pueden prevenir y mitigar.

En esta línea, el análisis de las narrativas que construyen las mujeres es un aporte significativo a la investigación de la violencia contra la mujer en el territorio. El proceso de relatar mejora la

construcción de autoconcepto y el modo en que se percibe el entorno, es el desarrollo de una nueva sensibilidad. Relatar los pasajes más oscuros da luz a la vida, permite cicatrizar, recordar sin revivir el dolor propio del hecho traumático, es un paso hacia la resiliencia, es ser voz propia. “Cuidar de sí es emplazarse frente a la escritura como espejo y rehacerse día tras día, con la mayor conciencia posible de lo propio y de lo colectivo, y actuar cuidando de sí y del otro” (López, 2015, p.15).

Investigar sobre los procesos que adelantan las organizaciones sociales permite dar cuenta de su trabajo con mujeres en cuanto revisión de autoconcepto, resignificación del evento y potencialización de los propios recursos para hacerle frente a la historia y aportar al bienestar integral de las mismas en el desarrollo de sus vidas y los planes que tracen en su proyecto de vida, de manera que también es un trabajo que se puede desplegar al interior de sus círculos sociales y de apoyo. Identificar y analizar la manera en que significan y construyen ahora su historia con relación a la violencia propiciará que se puedan continuar desplegando espacios para la escucha y reparación, desde diferentes disciplinas, en este caso la psicología como punto de partida.

3 Objetivos

3.1 Objetivo general

Analizar los significados que puedan identificarse en las narrativas construidas por las mujeres del municipio de Carepa frente a la vivencia de la violencia de género, los modos de superarla y los procesos de transformación por los que atraviesan.

3.2 Objetivos específicos

- Identificar las narrativas que construyen algunas mujeres habitantes de la región de Urabá frente a la violencia de género de la que han sido víctimas.
- Reconocer los significados presentes en las narrativas construidas frente a la violencia de género vivida.
- Conocer los modos de transformación o de superación que reconocen las mujeres víctimas de violencia de género.

4 Marco teórico

En esta sección se presentan los referentes conceptuales que sustentan esta investigación dirigida al análisis de los significados que puedan identificarse en las narrativas construidas por las mujeres del municipio de Carepa frente a la vivencia de la violencia de género, los modos de superarla y los procesos de transformación por los que atraviesan. Para ello se abarcaron conceptos tales como la narrativa, violencia de género, violencia contra la mujer y sus formas: violencia física, violencia psicológica, violencia simbólica y violencia sexual. Es significativo para el desarrollo de esta investigación hacer mención de la narrativa, puesto que la misma dio cuenta de cómo las mujeres evidenciaban los actos violentos en sus historias, de igual forma a través de ella componían su relato y relacionaban hechos pasados con sus modos de transformación y procesos de superación, lo que lleva a los significados construidos.

4.1 Marco referencial

4.1.1 *La narrativa como camino en el encuentro con un mundo de significados*

En el ejercicio de la psicología, se han implementado diversas técnicas de investigación que permiten conocer de una manera más amplia y clara los conflictos que aquejan a los individuos.

Dentro de esta diversidad de técnicas, se encuentra la narrativa, León (2015), afirma que

Desde el punto de vista metodológico, la investigación narrativa es un proceso de recogida de información a través de los relatos que cuentan las personas sobre sus vidas y las vidas de otros. Las fuentes de recogida de dichos relatos son las entrevistas, las cartas, las autobiografías y las historias orales (pág. 87).

“Un propósito fundamental del empleo de la narrativa como instrumento de investigación es generar lecturas dinámicas sobre las experiencias que se llevan a cabo en situaciones institucionales, geográficas e históricamente localizadas” (León, 2015, p. 87).

Así es, el relatar lo que permite en casos concretos develar a profundidad los conflictos internos y en esa línea reconocer los significados que se construyen entorno a esas vivencias. “Pueden empezar a contar un relato distinto que incluya elementos antes ignorados, olvidados o no valorados, y adquirir así una mayor perspectiva” (Payne, 2002, p. 182). El relatar es hacer un recorrido por las memorias del pasado, caminar por esas fibras significativas que albergan etapas y momentos cruciales del desarrollo de la vida. La forma en que se narra permite a los sujetos verbalizar todo eso que en un primer momento es difícil de explicar y relacionar con el malestar, relatar permite enlazar sucesos en cadena, es un proceso de introyección, de autoconocimiento, de hacerse consciente de sus propias creencias y cosmovisión. “En cuanto las personas narran sus relatos incorporando estos subargumentos, descubren que pueden describir sus vidas con mayor exactitud que antes” (Payne, 2002, p.182).

Estas historias son además influyentes. Según el posmodernismo, estas historias o narrativas conforman la matriz de conceptos y creencias a través de los cuales comprendemos nuestras vidas y también el mundo donde éstas ocurren; hay una continuidad entre los relatos que nos contamos en un momento dado, la forma en la que lo vivimos y los relatos que contamos cuando el momento ha pasado (Payne, 2002, p.37).

Con esto se apunta a que al relatar se dota de significado las experiencias vividas o se resignifican y sobre esto último es que se pretenderá trabajar con el sujeto, sobre los significados, creencias y contextos en que se constituya cada devenir.

Polkinghorne (como se citó en Payne, 2002) plantea que:

La narrativa es un esquema a través del cual los seres humanos brindan sentido a su experiencia de temporalidad y a su actividad personal. El significado narrativo añade a la vida una noción de finalidad y convierte las acciones cotidianas en episodios discretos. Es

el marco sobre el que se comprenden los eventos pasados y se proyectan los futuros. Es el principal esquema por medio del cual la vida del ser humano cobra vida (p.47).

Así, como el autor lo plantea, la narrativa es fundamental como canal de análisis, al estructurarse todo como un esquema, organizar las cuestiones existentes e inclinarlas hacia la luz permitirá que se pueda ser más puntual. Al escribir, los procesos de resiliencia quedan inmortalizados, es un espacio de reflexión en que el sujeto puede hacerse consciente de sus emociones y respuestas fisiológicas y conductuales frente a diversos sucesos y así, aprender y formular la manera en que pueda ser más adaptativo en un futuro frente a situaciones similares.

En apoyo de Payne, Peña, plantea a la Narrativa como técnica efectiva para indagar acerca de las experiencias significativas que están relacionadas con las eventualidades que generan malestar en el sujeto.

La narrativa adquiere un carácter de herramienta de penetración sobre la realidad, en la medida en que aporta información para enriquecer la comprensión de los hechos al recoger partes clave de la historia que reconstruye un sujeto sobre su experiencia (León, 2015, p. 88).

En la elaboración de los relatos se analizaron los significados que elaboraron en sus narrativas, debido a que todos estos elementos en conjunto sirvieron de insumo para el análisis e interpretación que se realizó en esta investigación.

4.1.2 *Violencia de género*

Un acto de violencia es aquel que constituye la vulneración de los derechos de otro individuo por medio del ejercicio impositor del poder. La violencia de género se presenta en diversos contextos y edades. Ahora bien, en cuanto género, todo aquel que no sea el masculino

puede llegar a padecer algún tipo de sometimiento, subvaloración o discriminación, de manera que históricamente y hasta la actualidad la diversidad de géneros se presenta como un tema de poca relevancia y reconocimiento pese a las actividades de defensa que se elevan tras ello.

El ministerio de salud y protección social (2016) define que las violencias de género corresponden a cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género, que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino. Son un problema de salud pública por las graves afectaciones físicas, mentales y emocionales que sufren las víctimas; por la gravedad y magnitud con la que se presentan y porque se pueden prevenir. Este tipo de violencias se incrementan en algunos contextos o situaciones particulares; por ejemplo, en el caso de niñas y mujeres indígenas o en personas con discapacidad. Particularmente en el conflicto armado, la VBG (violencia basada en género) tiene una repercusión mayor en las mujeres ya que su cuerpo es usado como botín de guerra por parte de los actores armados o porque las lideresas son víctimas de amenazas y de hechos violentos contra su vida y la de su familia. También la situación de conflicto se torna como un factor de riesgo para la aparición o mantenimiento de conductas que generan violencia intrafamiliar y de pareja (párr. 1).

La violencia contra la mujer se incluye en esta categoría, por cuanto simbólicamente el papel de esta es rebajado y con ello el reconocimiento de sus derechos como ciudadano. La forma en que se presenta puede ser escalonada, iniciando por actos sutiles o invisibilizados a actos que pueden provocar heridas físicas y emocionales que pueden ser irreparables o incluso llegar a la muerte.

4.1.3 *Violencia contra la mujer*

Tal como lo expone el Ministerio de Salud, la violencia contra la mujer es una problemática que puede ser prevenida, pero que aún las actividades que se realizan para solventar ello no es suficientemente garante. La mujer es percibida socialmente como un ente vulnerable y subvalorado, por ello el que, en algunos sectores de producción económica, la población femenina sea una minoría y se procure ser un grupo de cuidado y políticas diferenciales con ellas.

El impacto de su accionar es constantemente cuestionado y desacreditado, además de que el cuerpo de la mujer es cosificado y sexualizado en diversos contextos, por ello el que puedan llegar a sufrir de acoso en casa, en la calle, en el trabajo y en las escuelas como ejemplo.

La Organización Mundial de la Salud (s.f.) define como violencia contra la mujer:

Todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada (párr. 1).

En cuanto a ello se reconoce que hasta aquellos actos que no son directamente proporcionados en el cuerpo se constituyen como un tipo de violencia y generan consecuencias en el libre desarrollo de la mujer. De manera que un acto violento puede constituirse en una subvaloración de la mujer como ama de casa o como una cadena de golpes físicos contra su corporalidad.

En su artículo 20 Definición de violencia contra la mujer, la Ley 1257 (2008) afirma que por violencia contra la mujer se entiende cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición

de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado (p. 1).

La violencia contra la mujer comprende la subvaloración de su rol como sujeto social, al igual que los estereotipos e imaginarios que se crean entorno al impacto de sus capacidades, habilidades y competencias. Es un tipo de violencia que puede presentarse de forma individual como comunitaria y en distintas presentaciones: psicológica, física, sexual, económica y simbólica.

4.1.4 Violencia o daño psicológico

La violencia psicológica es de las tipologías más invisibilizadas, a razón de que sus secuelas no son fácilmente evidenciadas en su cuerpo o validadas como justificación de malestar. Es un tipo de violencia considerado como “sutil” y difícil de percibir. Su accionar tiene secuelas en la autoestima de la mujer, privación emocional y puede desenlazar en un trastorno mental como la depresión o estrés postraumático como ejemplo, y como se ha dicho, al ser un tipo de violencia con poca validación, los síntomas como consecuencia de tal son difícilmente identificados por sus víctimas y personas que le rodean, por lo que es una violencia que fácilmente continuará siendo perpetrada por el agresor.

En su artículo 30 Concepto de daño contra la mujer, la Ley 1257 (2008) afirma que es consecuencia proveniente de la acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza, directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal. (p. 1)

La violencia psicológica tiene un impacto en los recursos emocionales de la mujer que lo padece, de manera que reduce su percepción de autogestión ante estos eventos de violencia psicológica, por ello es difícilmente percibida y la intervengan de manera independiente y temprana. Este tipo de violencia puede darse a la par de una violencia física o sexual y en casos suele ser descubierta y reconocida por los efectos de aquellas identificadas en las narrativas de las víctimas.

4.1.5 Violencia o sufrimiento físico

Las marcas en la piel encarnan una realidad y cuentan una historia de violencia vivida, la violencia física puede presentarse de diversas formas e iniciar de forma encadenada y con un aumento en la intensidad y fuerza de esta. Las declaraciones de la mujer y su exposición ante un espacio público en ocasiones no son de suficiente peso para quienes se constituyen en testigos, sin embargo, el cuerpo con sus marcas impacta y responde a una veracidad para quien evalúa y busca una certeza de lo vivido. Una diferencia notable entre la violencia psicológica y la física reside en que esta se permite incidir un poco más en el convencimiento de quienes ven a la víctima. En una sociedad en la que la imagen es un elemento de juicio, la estética del cuerpo puede venir sin un testimonio y de momento gran parte de quienes acontecen en el hecho pueden lograr construir una historia sobre lo que se ha vulnerado.

En su artículo 30 Concepto de daño contra la mujer, la Ley 1257 (2008) afirma que es “Riesgo o disminución de la integridad corporal de una persona” (p.2).

Así como lo menciona el artículo, la corporalidad es el objetivo directo de este tipo de violencia y puede presentarse mediante halones, empujones, golpes con el propio cuerpo o mediante el empleo de objetos, cachetadas y mutilaciones, como ejemplo.

4.1.6 Violencia o sufrimiento sexual

Haciendo un recorrido histórico y un poco estructural se encuentra la premisa de que el cuerpo difícilmente le ha pertenecido enteramente a la propia mujer. Una vez más el cuerpo se

presenta como una representación de poder de otro, una fuente de placer ajena a quien habita la piel misma y un botín de guerra entre comunidades.

En su artículo 30 Concepto de daño contra la mujer, la Ley 1257 (2008) afirma que son consecuencias que provienen de la acción consistente en obligar a una persona a mantener contacto sexualizado, físico o verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal. Igualmente, se considerará daño o sufrimiento sexual el hecho de que la persona agresora obligue a la agredida a realizar alguno de estos actos con terceras personas (p.2).

En este tipo de violencia, se produce un conflicto entre la individuación y el sometimiento, no comprende solamente el acto sexual, sino que también puede sobrevenir como cualquier contacto o acercamiento verbal o no verbal no consentido sobre el cuerpo mismo y su sexualidad. Bajo esta tipología se puede esconder una manipulación psicológica de la persona en la que se invisibiliza la naturaleza de tales actos para crear un falso consentimiento sobre el accionar de los mismos.

4.1.7 *Violencia simbólica*

La violencia simbólica se constituye como una tipología que reconoce el papel de los medios de comunicación en la cosificación del papel de la mujer por medio de mensajes frecuentemente con contenidos sexistas en los que se refuerza la discriminación y subvaloración del impacto de la mujer como sujeto social.

Bourdieu (como se citó en Kislinger, 2015) define la violencia simbólica como “sutil, imperceptible e invisible aún para sus víctimas, ejercida, mayormente, a través de los canales puramente simbólicos de comunicación y cognición” (p.4)

Instituciones sociales fundamentales como los medios de comunicación han contribuido con ese proceso de normalización. Se hace entonces parte “natural” de nuestra sociedad el uso de esas imágenes y mensajes sexistas, que cosifican a la mujer y refuerzan su posición subordinada ante el hombre, invisibilizando la violencia que lleva implícita (Kislinger, 2015, p. 5).

Es a través de estos actores mediáticos que se han fortalecido estereotipos e imaginarios que no corresponden a una representación real y respetada de la mujer, sino más bien se han encargado de enviar un mensaje erróneo al público en que la figura de la misma es hipersexualizada, relacionada con fuentes de placer para el sector masculino y además calificada como incompetente para sectores laborales que no sean el doméstico, puntualizando en que ni siquiera tal contexto es reconocido como merecedor de una remuneración.

4.1.8 Significados

Al momento de representar y dotar de sentido determinadas situaciones, es cuando los antecedentes vividos recobran una importancia imperativa. De modo, que para representar algo en el presente es menester situarse en aprendizajes del pasado, para así crear una relación o bien construir una representación independiente y punto de partida para una próxima experiencia.

Vygotski (como se citó en Ballesteros, 2005) lo consideraba un concepto fundamental porque permite aprehender la conciencia humana como totalidad; de ahí la importancia de la estructura semántica de lo humano y la idea de que el significado es la generalización de la palabra en la relación con los otros (p. 232).

Así mismo, para Lederach (como se citó en Ballesteros, 2005), la construcción de significado tiene que ver con el proceso de dar sentido a algo y se logra al relacionar ese

algo con otras cosas ya conocidas, además el cambio de significado requiere una función de reencuadre o reenmarque definido como un proceso mediante el cual algo se reubica y se relaciona con cosas diferentes (p.234).

En cuanto a Skinner, el significado se encuentra en una explicación funcional del comportamiento, a su vez, el significado del comportamiento se relaciona con el conocimiento de las variables de las cuales es función dicho comportamiento (Ballesteros, 2005, p. 232).

Es el significado lo que permitirá en últimas organizar una idea de un algo, así como calificar su impacto y adjudicarle características propias. Son los significados los que refuerzan o deconstruyen una creencia, así como son espacio de creación de límites *“Hasta dónde es qué y hasta qué parte ya no es”*.

4.1.9 Narrativa

La narrativa se presenta como el medio para recuperar elementos de un todo, un relato que permite construir una percepción completa de una experiencia pasada. Es esa pieza que posibilita la organización de ideas y la lógica de una secuencia que se verbaliza. Se puede construir memoria a partir de la interacción del pasado de un sujeto con su actual entorno.

El término narrativa, además de referirse al milenar género literario, alude también a otras formas que utilizan diversos lenguajes con el fin de contar hechos, historias, situaciones o acontecimientos que pueden estar ubicados en el pasado, el presente o el futuro y en un lugar o lugares determinados (Londoño, 2010, p. 56).

La narrativa conversa con las emociones y los contenidos cognitivos creados a partir de una vivencia y es así como el relato permite crear representaciones que dotaran de sentido aquellas experiencias que se recuperan y plasman en memorias de quienes las evocan.

Para Bruner la narrativa es una modalidad de cognición que podría ser más o menos primaria y que se aleja de los modelos representacionales predominantes. El argumento de Bruner apunta al poder cognitivo de la autonarración o relato autobiográfico en tanto organizador de la experiencia (Duero, 2016, p.132).

La narrativa también incursiona en el medio investigativo, a razón de que facilita la recolección de información que construye conocimientos por medio de la organización y verbalización de contenidos cognitivos y emocionales en relación a un algo.

La investigación narrativa es un fenómeno que ha venido ganando espacio en el campo de las ciencias sociales. Se inscribe en lo que se denomina “giro narrativo”, es decir, el movimiento de algunos investigadores hacia postulados que conciben la narración como esencia ontológica de la vida social y, a la vez, como método para adquirir conocimiento (Denzin, 2003, como se citó en Domínguez y Herrera, 2013)

5 Metodología

5.1 Enfoque

El enfoque de este trabajo investigativo es cualitativo, porque busca “comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos) acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad” (Hernández, Fernández, y Baptista, 2010, p. 364).

5.2 Tipo de diseño

Diseño fenomenológico

La investigación es de diseño fenomenológico puesto que “su propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias” (Hernández, Fernández, y Baptista, 2010, p. 493).

Tipo de estudio

Este trabajo investigativo es un estudio de caso, debido a que es menester aquí entender las experiencias que se relatan por medio de las narrativas que construyen las mujeres víctimas de violencia de género de la población específica propuesta. El método de estudio de caso es una herramienta valiosa de investigación, y su mayor fortaleza radica en que a través del mismo se mide y registra la conducta de las personas involucradas en el fenómeno estudiado (Martínez, 2006, p. 67)

5.3 Población

Esta investigación se realizó con la participación de mujeres pertenecientes al municipio de Carepa en la región de Urabá, quienes son mayores de edad, han experimentado violencia de género y que voluntariamente decidieron participar, entre ellas mujeres que han hecho parte de

colectivos que se imparten dentro del municipio y también aquellas que actualmente no han guardado relación con este tipo de organizaciones debido a que desconocían su conformación.

5.4 Muestra

La muestra para el trabajo investigativo fueron mujeres víctimas de violencia de género pertenecientes al municipio de Carepa y que, a partir de la técnica bola de nieve, luego de conocer la investigación deciden participar activamente. Se entrevistaron en total nueve mujeres, con edades entre los 22 años y los 68 años, siete de ellas amas de casa y todas madres de familia.

Atkinson (como se citó en Baltar y Gorjup, 2012) plantea que el muestreo de bola de nieve se define como “una técnica para encontrar al objeto de investigación. En la misma, un sujeto le da al investigador el nombre de otro, que a su vez proporciona el nombre de un tercero, y así sucesivamente” (p. 131.).

5.5 Criterios de Inclusión

- Mujeres que han sido víctima de violencia de género habitantes del municipio Carepa
- Mayores de edad.
- Pertenecientes al municipio de Carepa.
- Mujeres que manifiesten interés de participar en la investigación.

6 Técnicas e instrumentos

6.1 Descripción del Instrumentos

6.1.1 *Entrevista individual semi estructurada*

“La entrevista semiestructurada se basa en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados” (Hernández, Fernández, y Baptista, 2010, p. 403). En un único conversatorio se habló de manera libre y consensuada alrededor de la historia de violencia que se experimentó en el pasado, de igual forma se indagó sobre los procesos de transformación vividos en caso de que se evidencien, en caso de haber participado en un colectivo se indaga de la forma en que inició su participación allí y cómo ha sido su relación dentro de la comunidad de mujeres de la misma. Finalmente, las mujeres significan la historia de violencia en términos de pasado, presente y futuro de forma que se pudiese consolidar una narrativa que permitió el análisis desde diversas perspectivas. En el desarrollo de estas entrevistas individuales participaron nueve mujeres habitantes del municipio de Carepa, cinco de ellas provenientes del país de Venezuela.

6.1.2 *Narrativa*

La narrativa adquiere un carácter de herramienta de penetración sobre la realidad, en la medida en que aporta información para enriquecer la comprensión de los hechos al recoger partes clave de la historia que reconstruye un sujeto sobre su experiencia, la cual incluye las distintas asignaciones de significado que ejecuta sobre ella (León, 2015, p.88).

Clandinin, Pusher y Orr (como se citó en Domínguez y Herrera, 2013), afirman que la investigación narrativa es un proceso dinámico de indagación basado en una serie de asunciones

epistemológicas y ontológicas que se ponen en juego desde los primeros pasos de la concepción y el diseño de la investigación hasta la manera en que se procesan y analizan sus resultados (p.625).

6.2 Procedimiento

Inicialmente para el trabajo de investigación se contactó a la representante del Colectivo Mujeres Visibles de Urabá, a quien en un primer momento se explicó el objetivo y contenido del trabajo, pero debido a obstáculos en la agenda no se logró realizar encuentros con las mujeres pertenecientes a este colectivo. De igual manera, se contactó a la Presidenta de la Asociación Municipal de Mujeres Sembradoras de Vida, quien luego de socializar el propósito del presente trabajo investigativo facilitó el contacto con las mujeres participantes, infortunadamente debido a la situación sanitaria a nivel nacional por el Covid- 19, las participantes no se estaban reuniendo de manera grupal y presencial y a causa de inconvenientes en las agendas no se logró llevar a cabo las entrevistas necesarias para la recolección de la información. Finalmente se contactó a Orlinda Mosquera, presidenta de la Fundación Esperanza de Mujeres hacia el Futuro con Jesús. Así, en ese primer acercamiento se explicó de manera simple el propósito del trabajo de investigación. Seguido se propuso realizar una entrevista con las mujeres que integran la asociación y son víctimas de violencia de genero. Posteriormente, se obtuvo el consentimiento de la recolección de datos a las mujeres que decidieron participar activamente en el desarrollo del trabajo investigativo.

Por último, se citó a cada una de ellas para realizar las entrevistas y grabaciones, que permitieron el análisis de resultados de los datos recolectados. También se contó con la participación de mujeres que no hacen parte de un colectivo de mujeres.

7 Análisis de la información

Para el análisis cualitativo de este trabajo de investigación se empleó el análisis narrativo, “este se enfoca en la comprensión de cómo los sujetos experimentan y dan sentido a su mundo, además de priorizar las historias y narrativas personales” (Dörr, Florenzano, Soto, Hammann y Lira, 2016, p. 259). De acuerdo a esto, el análisis de los resultados es una construcción subjetiva por parte del investigador con los datos recolectados, tales como la autobiografía, dibujo, relatos en audio o escrito, para el caso de esta investigación se alude a los relatos en audio. De esta manera, se pretende analizar la experiencia y la esencia de esta en los participantes de acuerdo al fenómeno en común que es la violencia de género. A partir de allí se procedió a realizar categorización y construcción de unidades de análisis con el apoyo de la herramienta informática Atlas Ti.

Para la recolección de los relatos se empleó un cuestionario como guía de la entrevista, en aquella surgían nuevas preguntas de acuerdo a la historia personal de la participante, teniendo en cuenta que cada historia de violencia vivida tenía sus aspectos específicos, además de que no todas habían tenido un acercamiento con una organización que desplegara actividades para las mujeres. En apoyo a este guion, la grabación permitió salvaguardar con precisión cada detalle del relato.

Seguido, se realizaron las transcripciones de cada una de las entrevistas para dar inicio a la codificación en la plataforma de Atlas Ti. Allí, se construyeron unidades semánticas de acuerdo a los objetivos planteados y las repuestas de las participantes.

En apoyo de lo anterior, ya contando con el conjunto de códigos, se procedió a realizar la categorización y la creación de redes que permitiría dar estructura al análisis alrededor de las narrativas, significados y modos de transformación hallados como fruto del ejercicio de la investigación. De ello, se obtuvieron cuatro categorías:

- Narrativas historia de violencia.
- Narrativas factores que impiden el proceso de reparación.

- Significados presentes en la violencia de género vivida.
- Modos de transformación.

A modo de ilustración sobre el proceso de categorización se presenta la matriz consolidada a partir del empleo de la técnica narrativa:

Tabla 1

Categorías de la Investigación

Categorías	Códigos	Definición Breve	Definición Completa
Narrativas Historia de Violencia	NAMAL	Narrativa Maltrato	Descripción de eventos en los que se experimentó algún tipo de violencia en general.
	NAMALFI	Narrativa Maltrato Físico	Relato de aquellos actos de violencia dirigidos al cuerpo de la víctima.
	NAMALPS	Narrativa Maltrato Psicológico	Acciones con el objetivo de denigrar a la persona y afectar su estabilidad emocional.
	NAMALEC	Narrativa Maltrato Económico	Acciones orientadas a ejercer el control sobre los recursos económicos de la víctima.
	NAMALCO	Narrativa Maltrato Compañero	Acciones de violencia ejercidas por parte del cónyuge de la participante.
	NAMALO	Narrativa Maltrato Otros	Son aquellos actos violentos ejercidos por otras partes como familiares, amigos y personas del medio.
			Referido a aquellas

	NACVIO	Narrativa Antecedentes Contextos de Violencia	experiencias de violencia distintas y que antecedieron a la violencia de género.
	NACAR	Narrativa Cambio en la Relación	Descripción de la resignificación del vínculo con el agresor que perpetuaba la violencia de género en la víctima.
	NAPE	Narrativa Proceso de Escucha	Sentimientos y pensamientos como efecto del proceso de escucha del relato de la historia de violencia de género vivida.
	NFRA	Narrativas Falta de Redes de Apoyo	Falta de un conjunto de relaciones que signifiquen un vínculo solidario con la participante.
	NFEP	Narrativa Falta de Espacios de Esparcimiento	Falta de lugares en los que la participante pueda recrearse y realizar actividades fuera de la rutina.
Narrativa Factores que Impiden el Proceso de Reparación	NMLT	Narrativa Modos de Liberar Tensión	Conjunto de acciones que permiten al participante hacerle frente a emociones y sentimientos agobiantes.
	NFGI	Narrativa Falta de Garantía Institucional	Referido a acciones que no respaldan la prevención y sanción para aquellos que realizan actos violentos basados en género.
			Descripción de las

	NPVF	Narrativa Proyecto de Vida Frustrado		consecuencias de haber experimentado violencia basada en género y otro tipo de violencia identificado.
	SIAU	Significado de Autoconcepto		Construcción de la forma en que la participante se percibe a sí misma.
	SIAM	Significado Amor		Conceptualización de lo que puede o no ser una muestra afectuosa y amorosa.
	SIVI	Significado de Violencia		Percepción de la participante sobre lo que puede ser una acción violenta.
	SIRECO	Significado de la Relación Conyugal		Representación de la relación con el agresor por parte de la participante.
	SICE	Significado Emocional	Carga	Construcción de lo que representa vivir directa e indirectamente violencias basadas en género.
Significados Presentes en la Violencia de Género Vivida	SISM	Significado Maltrato	Secuelas	Conjunto de efectos que se perciben que fueron producto de haber vivido violencia basada en género.
	SIPR	Significado Religión	Prueba	Percepción de lo que puede ser una consecuencia de estar afiliado a un grupo religioso.
	SIDE			Creencia sobre el curso del proyecto de vida de la

	Significado Destino	participante a manos de un ente divino.
SIRE	Significado Resiliencia	Construcción sobre los efectos de superación a partir de la vivencia de violencia basada en género.
SINCV	Significado No Repetición del Ciclo Violento	Construcción de pautas de prevención a partir de la vivencia de violencia basada en género.
Modos de Transformación	MOTR	Conjunto de acciones que permitieron a la participante hacerle frente a la vivencia de violencias basadas en género.
	NAEX	Narrativa Expectativas

Nota. Creación propia (2022)

8 Componente bioético

Los aspectos éticos de la investigación son un reflejo del respeto que se tienen por las personas y dar la seriedad necesaria a un proceso de investigación.

8.1 Consideraciones éticas

En los procesos de investigación que involucran la interacción con comunidades y personas, es necesario hacer un uso prudente de la información que de esta se obtiene, se debe ser cuidadoso con el trato hacia los participantes y el cómo se procede en el desarrollo investigativo. Es preciso actuar bajo la ética, puesto que es ésta quien contribuye a tener el más mínimo cuidado en la obtención de los datos y en las relaciones que se enlazan en el proceso. Saber de los derechos de los participantes y de los deberes de los investigadores contribuirá a que la comunicación y el trato sean asertivos y humanos.

Dentro de las normativas a cumplir en el proceso de investigación, está el consentimiento informado, es el documento que permitió explicarle al participante de la manera más clara el contenido de la investigación, su papel como participante y sus derechos. Aunque el participante acuerde desde un principio acceder a lo que se pacta, en cualquier momento puede rehusarse de dar información, de realizar actividades y hasta de dar por terminada su participación en cualquier etapa del proceso investigativo.

El consentimiento informado se basa en tres principios éticos: la autonomía, beneficencia y justicia. El principio de autonomía se basa en la posibilidad de que cada persona le sea otorgado respeto, tiempo y oportunidad para decidir. El principio de beneficencia nos pide entonces asegurar el bienestar de los pacientes implicados, maximizar los beneficios y minimizar los riesgos. El último pilar del consentimiento informado es entonces el Principio de Justicia; éste le plantea al investigador el interrogante de quién debe cargar con los riesgos del estudio y quién debe recibir sus beneficios (Laguna et al, 2007, p.13).

Luego de conocer las implicaciones del consentimiento informado y de los principios sobre los que se debe regir la investigación para garantizar el buen trato a los participantes, es necesario indagar acerca del proceder del investigador y cómo dirige su investigación. Uno de los errores poco éticos que puede llegar a cometer un investigador es el fraude. Alterar los resultados de las encuestas o entrevistas de acuerdo a las expectativas que guarda el investigador es fraude, así como realizar plagio de otras obras.

Buendía y Berrocal (2001, p.11), plantean que “La utilización de datos falsos se puede deber a dos razones:

- a) Para confirmar hipótesis.
- b) Para conseguir mayor reputación”.

El campo profesional, es un terreno en el que la competencia emerge como meta. Obtener reconocimiento se vuelve tan deseable que algunos en medio de su decepción por los resultados obtenidos, deciden alterar los datos y así girar toda la investigación hacia sus expectativas primarias y resultados deseados. Claro que no son solamente las expectativas del investigador las que están en juego, sino las de su equipo e institución (si pertenece a alguna), las relaciones del poder pueden influir en las decisiones que el investigador pueda tomar y pueden empujarlo a dejar de lado su ética para cometer fraude y corresponder a lo que se deseaba obtener. Una investigación con resultados falsos, no es más que un mal uso de recursos y un poco apreciación hacia los participantes y su labor en el proceso de investigación.

En cuanto a la investigación científica, la propiedad intelectual y las publicaciones, según el artículo 50 del código deontológico para profesionales de psicología en Colombia dice que “Los profesionales de la psicología al planear o llevar a cabo investigaciones científicas, deberán basarse en principios éticos de respeto y dignidad, lo mismo que salvaguardar el bienestar y los derechos de los participantes” (Colegio Colombiano de psicólogos, 2009, p.44).

Sobre el investigador recae una fuerte responsabilidad, en cuanto debe corresponder lo mejor que pueda a la disposición de los participantes y sus aportes en cada momento del proceso. Los

hallazgos permitirán conocer esa parte de la verdad y el modo en que acontecen los fenómenos a investigar. Es la ética la que otorga la direccionalidad del actuar del profesional.

9 Hallazgos

A partir del análisis de los relatos de los participantes emergieron cuatro categorías, que permiten dar cuenta de las narrativas que construyen las mujeres alrededor de la vivencia de violencias basadas en género. La primera, hace referencia a las *Narrativas Historia de Violencia*, en esta categoría las participantes refieren los distintos tipos de maltrato basados en género que experimentaron a lo largo de su vida. La segunda, corresponde a *Narrativas Factores que Impiden el Proceso de Reparación*, donde las participantes relatan las dificultades que han tenido a lo largo de su proceso de superación después de la historia de violencia basada en género vivida. Se destacan la falta de redes de apoyo y los cambios significativos en lo que habían visualizado para su proyecto de vida. En tercer lugar, se encuentran los *Significados Presentes en la Violencia de Género Vivida*, que comprende la forma en que ellas representan ciertos pasajes de la experiencia vivida a causa de la violencia de género, en esta categoría exponen lo que para ellas puede significar la relación conyugal que mantuvieron con el agresor y las secuelas que notaron en su desarrollo a causa de la violencia de género, esto como ejemplo. Y en último lugar, se abordan los *Modos de Transformación*, categoría que plantea la forma en que las participantes pudieron elaborar esa experiencia vivida e identifican cambios en aspectos como su autoconcepto, auto-valía y la determinación a evitar repetir este tipo de violencias.

9.1 Narrativas historia de violencia

Este apartado está constituido por ocho subcategorías que exponen los tipos de maltrato vividos en relación con la violencia de género, actores que la perpetraron y los antecedentes de violencia que pudieron haber experimentado.

Dentro de los diversos tipos en que se puede presentar la violencia de género, el que más expusieron las participantes fue el vivido por parte de su pareja sentimental, esto se evidencia en el siguiente relato:

La participante 1 amplía que de parte de su pareja sentimental sólo el primer año recibió malos tratos psicológicos, en el que era rebajada como mujer por el rol de ama de casa que

desempeñaba, seguido, dice que la familia de su compañero en varias ocasiones la humilló y que eso la marcó mucho, entre lágrimas dice que no se había percatado de que el sentimiento seguía allí, puesto que su relación había mejorado notoriamente con su pareja y ya no había vuelto a tener contacto con la familia de él.

Tal como lo expone el relato anterior, parte de las participantes describían que la relación con el agresor había cambiado, de manera que ya no se ejercían contra ellas actos violentos. Por otro lado, también ampliaban que habían podido desvincularse del agresor, de distintas formas: por iniciativa propia, por iniciativa del agresor y por causas naturales (muerte del mismo).

Dentro de los diversos tipos de violencia de género se encuentra el físico, el que suele ser más evidente para los otros que rodean a la víctima, puede manifestarse desde cachetadas, golpes directo al cuerpo con el cuerpo mismo o con otros objetos, halones de cabello, heridas con otros objetos, entre otros. En varias ocasiones las participantes relataban haber recibido este tipo de actos violentos después de contradecir a su pareja, realizar un acto sin su autorización, defenderse de un acto verbal o rechazar una propuesta sexual por parte de su pareja, como lo expone el siguiente fragmento:

Cuando esa niña no hubo la violencia, pero cuando se dejó con ella vino una persona y yo le reclamaba, él se reía y yo de la ira le daba su cachetada, así hasta que una vez él me estaba ahorcando, ya mi primer hija estaba grandecita, él dice que estaba soñando, pero yo no sé, no creo que fuera sueño, yo estaba enojada con él y no quise estar con él, dormido empezó a buscarme y yo lo rechazaba, será que por eso se enojó, aunque él dice que era que no estaba en sus cinco sentidos, que estaba isque dormido, yo nunca me le comí el cuento. Todos nuestros problemas han sido por la infidelidad de él. (Participante 6)

El maltrato psicológico, suele ser una forma de violencia invisibilizada y silenciosa, las personas no reparan en los efectos que pueden causar actos como la humillación, la privación y prohibición desmedida en contra del libre desarrollo, comentarios que denigran la personalidad del otro y su estabilidad emocional; consecuente con ello, las víctimas pocas veces identifican los síntomas y las cicatrices invisibles a partir de esa violencia psicológica vivida. En la violencia de

género una de las formas en que se puede cometer este tipo de actos es rebajando el rol como mujer que pueden desempeñar en distintos campos, ya sea en un puesto administrativo o como ama de casa, por ejemplo, situación que se ve reflejada en la narración de una de las participantes al expresar el siguiente relato:

La participante 1 amplía que de parte de su pareja sentimental sólo el primer año recibió malos tratos psicológicos, en el que era rebajada como mujer por el rol de ama casa que desempeñaba.

A la par de este tipo de comportamientos violentos también se pueden añadir actos de prohibición y de intimidación, tal como una de las participantes lo expresa:

[...] tenía que vivir como cohibida, no podía salir, tenía que estar cocinando, cuidando los hijos, la mujer no tiene derecho a salir, a divertirse, a tener amigos, no podía hablar con la vecina porque ya era malo. Cuando en ese entonces yo le tenía miedo. (Participante 5)

Uno de los efectos que causan dolor y zozobra en las participantes es el tema de la infidelidad. A lo largo de los años el entorno ha facilitado estereotipos en la mujer y su rol como pareja, dado que se le ha asociado con un papel de sometimiento en el que los actos infieles son soportados y minimizados y se les dicta que deben acostumbrarse a este tipo de comportamientos. Estar en un contexto de infidelidad tiene consecuencias en factores como el autoconcepto, la auto-valía y el bienestar de la persona propiamente dicho, a esto alude una de las participantes al expresar:

Todos nuestros problemas han sido por la infidelidad de él. Uno cuando empieza a ver estas infidelidades, ellos empiezan a menospreciarlo a uno, a hacerlo sentir mal, ya uno se mira a un espejo y pensaba ¿Será que estoy fea? (Participante 6)

En este relato se evidencia un cambio en el trato de pareja que le produce un sentimiento de minusvalía, colateralmente y de forma involuntaria también se añaden comparaciones entre ambas implicadas que generan un empobrecimiento de la autoestima de la víctima, seguido, la exposición de esta situación ante la sociedad también le puede resultar abrumadora y hostil. Si

bien no se puede establecer una relación de causa y efecto generalizada, en el caso particular de la participante, la infidelidad fue un factor que influyó en la forma en que se percibía a sí misma y el cómo se adjudicaba características.

Dando continuidad a los tipos de violencia que narran las participantes, se encuentra la violencia económica, que parte del deseo de ejercer un poder sobre los ingresos económicos en el hogar y la restricción de estos bajo un discurso opresor y de minusvalía, como se ejemplifica los siguientes relatos:

Una vez me fui de la casa, pero volvió y me recogió, me fui porque me pegó, pero él fue por mí donde mis papás, se quedó quieto como 3 años y volvió a pegarme, me decía que no valía un peso, que no me ganaba la sal del almuerzo. (Participante 9)

Sí, mi esposo era muy celoso, me gritaba, me hacía pasar pena delante de la gente, con lo económico, pedirle plata era como mentarle a la mamá. (Participante 5)

De esto, las participantes manifiestan que el tema económico era un factor conflictivo, dado los estereotipos sociales de que es el hombre quién debe proveer y ejercer control sobre los ingresos, mientras que las mujeres deben ocuparse de las labores domésticas que comprenden el cuidado del hogar y de los hijos, y sin derecho a un reconocimiento moral o económico por esta labor. Un elemento en común en las participantes es que todas tenían hijos y al menos gran parte de su vida la dedicaron al cuidado de los mismos y a la atención de sus parejas sentimentales. La forma en la que consiguieron acceder a un trabajo fue después de terminar la relación con el agresor o enfrentando al mismo, corriendo el riesgo de padecer conflictos con el agresor por su negativa ante esta decisión tomada por la mujer, dado que, si no podía ejercer un control sobre ella en ese aspecto, buscaba hacerlo con otros factores, en ejemplo de ello se tiene el siguiente relato:

Yo siempre empecé con ese choque a no dejarme, a dejar las cosas claras, tuvimos muchos roces porque él me quería cohibir hasta de cortarme el cabello, una vez que me lo corté mucho tuve problema con él y me reclamó que, si yo me mandaba sola y yo le

respondí que sí, que yo era mayor de edad y yo me sostenía sola, siento que no sufrí de violencia económica porque no dependí de nadie, yo tenía mis ingresos. (Participante 8)

Ahora bien, en cuanto a los contextos de violencia a los que se vieron expuestas las participantes se encontró que algunas de ellas habían crecido en medio de un ambiente de violencia social por temas de paramilitarismo o acciones de las denominadas autodefensas, tal como lo expresan las siguientes participantes:

Aquí en Carepa vinieron una vez a amenazar a los trabajadores y nosotros vivíamos en una finca, se escuchaban los rumores que habían matado a fulano y a perano. Hace 20 años, eso estaba muy delicado. (Participante 5)

El papá de mis hijos volvió y empezó a trabajar en una finca ganadera manejando un camión. Cuando iba para Valencia con un viaje de Ganado había un grupo armado de la guerrilla decían y le quitaron el camión, quemaron todo el ganado y nos hicieron venir otra vez para Carepa. (Participante 7)

Aquí, la violencia social se presentó como un factor de riesgo en el desarrollo de sus vidas, puesto que no era sólo presenciar que pasaba en su territorio, sino que también les afectaba directamente mediante el desplazamiento forzado y el despojo de sus propiedades o medios de sustentos para el hogar.

Otra de las formas en que experimentaban un tipo diferente de violencia se debía a la violencia intrafamiliar, presentada de dos formas: en contra de la madre de las participantes o de parte de la madre hacía las participantes, en relación a esto la Participante 8 refiere:

Mis hermanos y yo crecimos desde niños sufriendo violencia por parte de nuestros padres. Mi mamá fue muy maltratada por mi papá, él era muy pendiente con nosotros, pero con mamá sí era muy agresivo. Yo me sentía muy frustrada de ver cómo mamá era maltratada física y psicológicamente, además, de pequeña ella fue muy maltratada por sus papás. Con mamá una vez huimos y bueno, después papá fue por nosotros. Yo a partir de esa

violencia de mamá yo decidí que no permitiría ser maltratada por una pareja así. Por mamá fuimos maltratados, ella a veces nos pegaba muy feo y cada que nacía un hermano hombre ella decía “menos mal no voy a tener comida para perros”. Ella me pegaba duro, me sacaba sangre, había veces me dejaba heridas y los animales me picaban y no me dejaban sanar. Yo la entiendo un poco ahora, comprendo el contexto en el que creció y pues luego la historia con papá.

De lo que narra la participante se evidencia el ciclo de violencia vivido, dado que su madre sufrió violencia intrafamiliar en su niñez por parte de sus padres y luego en su adultez la recibió de su pareja sentimental, de esa forma luego lo replicó en la crianza de sus hijos. En este caso la participante 8 cerró el ciclo de violencia con ella, debido a que decidió no impartir actos de esta naturaleza ni con sus hijos ni con otras personas del medio, tal como lo manifiesta.

Expuesto lo anterior, se concluye que en general haber sufrido violencia en la niñez dificultó para las mujeres participantes salir de las relaciones violentas creadas en su adultez, puesto que sus recursos emocionales para enfrentar situaciones hostiles no fueron enriquecidos de forma temprana, además que a lo largo de su crecimiento no contaron con apoyo profesional o social que les brindara herramientas para romper el silencio y desvincularse de agresores que le sometían en la adultez. El maltrato repetido trae consecuencias como un fuerte sentimiento de culpa, miedo constante, desconfianza para demostrar afecto o en general relacionarse con otros y solicitar auxilio, un autoconcepto empobrecido y desesperanza en relación al futuro, esto por mencionar algunas.

Finalmente, otro contexto de violencia que se encuentra en las narrativas de las participantes es el laboral, que se traduce en lo que la ley 1010 de 2006 nombra como acoso laboral y comprende varios escenarios de acción: Maltrato laboral, persecución laboral, entorpecimiento laboral, discriminación laboral, inequidad laboral y desprotección laboral. Como muestra de ello, se obtuvo el siguiente relato:

También he tenido violencia laboral, siento que no me dejan hacer las cosas, me mal informan, me obstruyen el trabajo, me han creado falsos positivos, buscan inculparme, hace unos años me armaron un proceso disciplinario, inventaron que una usuaria había puesto una queja, descubrí que era un montaje, la supuesta usuaria ni siquiera había vivido aquí en la región, he sido acosada laboralmente. Me he sentido un poco deprimida por esa violencia laboral, se llevan el crédito de mi trabajo y así. (Participante 8)

9.2 Narrativa Factores que impiden el proceso de reparación

El proceso de reparación comprende la reconstrucción del proyecto de vida y la sensación de garantía frente a los derechos como mujer. En ese camino son múltiples los factores que obstruyen el desarrollo del mismo y que generan en la mujer un sentimiento de frustración frente a sus deseos y metas pactadas. Hay una brecha entre el querer ser y hacer y lo que se les es permitido realizar finalmente. En un momento la entrevista se dirigió hacia la existencia de redes de apoyo, personas que sirvieran de puente para mitigar los efectos que trae consigo la violencia vivida y también la necesidad de afiliación. De acuerdo con esto, se obtuvieron respuestas como:

No tengo a nadie a quien recurrir, tengo compañeras, pero no son amigas, uno se da cuenta que lo que uno les cuenta se lo cuentan a todo mundo, con mis viejas amigas se perdió el contacto, por eso me siento sola, desanimada. (Participante 8)

Yo mi vida personal no se la comparto a nadie, ni siquiera al predicador. (Participante 5)

De igual manera, se encontró el caso de que la misma familia no facilitaba la desvinculación de la participante con su agresor, si bien manifestaba que no se sostenía una relación marital, el tenerlo tan cerca no le aportaba elementos positivos a su vida, al contrario, le parecía más desagradable y desgastante, esto lo narra de la siguiente manera:

Estoy entre la espada y la pared y a la misma vez tengo que tenerlo aquí, será como el destino mío, porque mis hijos quieren tenerlo cerquita, que no tienen donde tenerlo, tengo que aguantármelo aquí. No está pensionado ni nada, sino que ya no trabaja, claro que ya

no me trata mal como cuando éramos esposos, pero tengo que estar pendiente, cocinarle y así, prácticamente, es una obligación aquí. (Participante 5)

Un aspecto en consonancia es la falta de espacios de esparcimientos, el vacío de contar con un lugar que sirva de medio para elaborar la carga emocional que trae consigo las secuelas de la violencia vivida y el desarrollo de la misma vida en las condiciones actuales. Respecto a esto se comparte el siguiente relato:

Yo vivo por ahí en una finca y no salgo de allá, ahorita estoy en el pueblo porque estoy enferma. Yo vivo allá con un hijo y un hermano. Tengo vecinas, pero casi no me visitan y como me duele el cuerpo no las visito, me amaño en mi casa. (Participante 9)

Por otro lado, en cuanto a la oportunidad de acceder a un acompañamiento psicológico eficaz, en su mayoría las mujeres participantes manifiestan no haber recurrido a dicha asistencia, debido a que no cuentan con el tiempo ni los recursos económicos para hacerlo, debido a que por medio de consulta especializada por la EPS presentan múltiples dificultades y expresan que es un procedimiento tedioso ya que no logran conseguir espacio para que les agenden cita, no hay una oferta de citas suficiente para la población solicitante. De acuerdo a esto comparten que:

Yo sí quisiera, tengo personas conocidas que son psicólogas, pero veo que no tienen ética profesional, tuve una que me escuchó, pero casi no hay comunicación. Yo estoy en la EPS, pero eso ha sido muy duro, eso es una revictimización, contar al médico general y luego al especialista o ni siquiera hay citas con especialista, ahora que la virtualidad, no responden y así. Siento que las mujeres estamos siendo violentadas en el área de salud y jurídica, por la revictimización institucional, me he encontrado con casos con muy malas atenciones. Uno escucha las historias de las mujeres, y uno termina siendo víctima con ellas, porque no hay recursos, no hay garantías, hay maltrato por parte del personal que las atiende, las irrespetan, no validan sus historias, no las atienden con la urgencia requerida y así, uno se siente sola, a la institucionalidad le interesa el dinero, no lo social. (Participante 8)

Las mujeres participantes perciben que no hay los suficientes recursos para acceder a este tipo de acompañamiento además de que socialmente continúa siendo una práctica infravalorada e invisibilizada, puesto que es poco lo que el círculo social valida los síntomas de malestar psicológico que en ocasiones manifiestan las personas.

Por último, un segmento a destacar es el referido a la reconstrucción de su proyecto de vida, en términos generales, las participantes se centran en la creación de nuevas relaciones sentimentales y plantean que:

Sí impide mucho porque uno como que ya quedaba con ese miedo. Yo no me quise comprometer más con más maridos, yo conviví con él 23 años y tiene 30 años de muerto.
(Participante 9)

Después de haber experimentado actos violentos basados en género, las participantes perciben dificultades para crear nuevos vínculos amorosos y por ello como en el caso anterior evitan tener otras relaciones sentimentales para no correr el riesgo de encontrarse con el mismo patrón violento en las posibles nuevas parejas. Se encuentra una dificultad generalizada para evidenciar en un primer momento lo que categorizan como “pequeños actos de violencia” que vivieron al interior de sus relaciones sentimentales pasadas. A partir de ello, la resignificación también es un proceso que se presenta como desafío, puesto que sólo cuatro de ellas llegaron a recibir acompañamiento y al día de hoy no se logró consolidar una comprensión sobre las causales de los patrones violentos al interior de sus relaciones y sobre el cómo podrían trabajar en ello y establecer a futuro relaciones que le significaran bienestar y respeto. En apoyo de esto, construir un nuevo proyecto de vida también presenta sus dificultades, como lo menciona la participante 7 en el siguiente relato:

[...] uno hace un proyecto de vida y uno cree que las cosas van a ser así y no. Al suceder esas cosas uno tiene que cambiar su proyecto de vida. Causa dolor volver a empezar.

En líneas generales, se encontró una demanda colectiva por parte de las mujeres participantes, primero a una atención eficaz por parte de la EPS, seguido de una socialización que

resuena más en la población sobre los trabajos que adelantan las diversas organizaciones sociales para las mujeres, en cuanto a capacitación de derechos y fortalecimiento de los recursos emocionales, sumado a la prevención y reparación de la violencia contra la mujer. Requieren que los acercamientos de apoyo sean más accesibles para ellas, puesto que en la misma familia y sus vínculos sociales cercanos no encuentran una orientación suficiente acerca de cómo afrontar este tipo de situaciones de violencias basadas en género.

9.3 Significados presentes en la violencia de género vivida

En este apartado, las participantes permitieron dar a conocer los significados que elaboran a partir de los relatos que construyen sobre la violencia de género vivida, la forma en que relacionan lo vivido con otros aspectos de su vida, paradas en los tres niveles temporales: pasado, presente y futuro. Uno de los significados que elaboran es alrededor del Autoconcepto, en los casos de violencias basadas en género suele poseer un tinte negativo y empobrecido, como secuela de alguna de las formas de violencia, así se evidencia en el siguiente fragmento:

Uno cuando empieza a ver estas infidelidades, ellos empiezan a menospreciarlo a uno, a hacerlo sentir mal, ya uno se mira a un espejo y pensaba ¿Será que estoy fea?

Cuando la violencia se está padeciendo se empieza a alimentar un sentimiento de culpa, se construyen pensamientos en los que ellas consideran tener parte de responsabilidad de la situación que están viviendo y de los comportamientos agresivos y denigrantes que reciben por parte de los agresores, deconstruir este imaginario requiere de un gran trabajo sobre la mujer y las creencias que ha construido sobre sí misma, considerando que bajo circunstancias hostiles las mismas han sido reforzadas bajo actos repetitivos prolongados en el tiempo.

En esa línea, se aborda el concepto Violencia y cómo le dan un lugar dentro de lo que vivieron, la participante 8 expresa que “Mi mamá reflejó en mí esa violencia que ella recibió desde niña, no tuvo estudios, se dedicaba al hogar y recibía los golpes de papá, yo no le guardo rencor, comprendo qué le llevó a replicar esa violencia, velo porque esté bien, con mis hermanos busco darle una vida buena a mamá, cuidarla y consentirla”. De esta manera la participante

identifica las secuelas que puede dejar en las mujeres haber padecido de violencia de género sumado a un contexto de violencia intrafamiliar en la niñez.

A su vez, cuando se indagaba sobre los contextos violentos que habían padecido, se encontraban relatos como el de la participante 7 “Se han dado muchos procesos. Yo tuve un hijo varón, cuando cumplió la mayoría de edad se presentó a prestar el servicio militar, tenía tres años de estar en el ejército cuando lo asesinó la guerrilla en Arauca el 4 de octubre de 2011, tenía 22 años de edad. Por eso le digo que de muchas maneras la violencia me ha afectado, demasiado, demasiado”. La carga emocional era más significativa para ellas debido a que no sólo tenían que hacerle frente a lo que habían vivido en su niñez, adolescencia, sino que ahora en su adultez se habían encontrado con actores que las denigraban en su calidad como mujer.

De acuerdo a lo que identificaban como resultado de la violencia en ellas se encontraban con narrativas como “yo me volví celosa, pero celosa con fundamentos, no era celarlo por celarlo, sino cuando yo veía motivos” (Participante 6) y significaban que antes de estar en medio de ese contexto no era algo propio de ellas sino que era algo adquirido por la experiencia que estaban viviendo, era algo de lo que no se sentían orgullosas pero en su momento no encontraban cómo limitar esos actos insanos fruto de la hostilidad de la relación en que se enmarcaban.

Representar una situación como Violencia no es tan evidente mientras se está implicado en la situación y más si la persona propia es la víctima. La participante 9 añade:

Uno en ese tiempo no echaba de ver nada, uno viene a despertar cuando uno está viejo. Uno sí le daba cierta cosita cuando lo cascaban y trataban mal a uno.

Respecto a ello construye que ahora es cuando puede decir con seguridad “eso era violencia y yo no tenía culpa”, lo que constituye un paso decisivo en el trabajo de reconstruirse a sí misma. También se añaden narrativas como “yo no fui feliz en ese matrimonio, uno vivía amargado por ahí a veces” (Participante 9), la participante relaciona que el haber vivido violencia en su matrimonio no la hacía feliz y le traía consigo sentimientos desagradables y de insatisfacción, ella añade que pudo sentirse feliz cuando el agresor falleció y no volvió a ser vulnerada ni por él ni por otra persona de su entorno.

Por otra parte, también hay un cambio en el discurso que les permite transformar creencias y atribuirles nuevos significados a esas vivencias de violencia, como es el caso de la participante 6 que manifiesta “todos nuestros problemas han sido por la infidelidad de él”, aunque en un principio relata que asociaba estos hechos a características físicas de ella, afirma que la Responsabilidad de los actos le competen a él y que por eso se siente mejor ahora que se ha logrado desvincular de él afectivamente y no experimenta preocupación porque el agresor vuelva a tener “poder” sobre ella y su desarrollo como mujer.

En contraste al caso anterior hay creencias que se construyen en relación a lo que se experimenta, la participante 5 ampliaba en su narrativa que pese a haber terminado su relación sentimental con el agresor este seguía viviendo con ella en casa, “Yo he hablado con él y con mis hijos, pero le da igual, como si yo fuera un objeto para él que puede manipular todavía, por doctrina uno se lo aguanta, pero es una prueba muy difícil”, añade que debido a las creencias que se promulga en su religión no ha tenido la capacidad de alejarlo totalmente de su vida, puesto que se siente atada y concibe ese hecho como una prueba divina a su fe.

En último término, se evidencia en alguna de las participantes algo que nombran como Aprendizaje, después de lo vivido han sido cuidadosas con no repetir el ciclo de violencia ni en su hogar ni en la elección de próximas parejas sentimentales, aprender a identificar estos actos insanos ha facilitado el saber cuándo poner fin a una relación que se puede convertir en un campo violento para ellas y los demás integrantes de sus familias. En apoyo de esto se expone:

Yo a partir de esa violencia de mamá yo decidí que no permitiría ser maltratada por una pareja así. A parte de las inseguridades y el temor de la violencia de género que experimenté, me ha permitido ayudar a otras, prevenirlas, escucharlas y apoyarlas.
(Participante 8)

9.4 Modos de transformación

En cuanto lo que refiere ser un Modo de Transformación, se tiene que no es precisamente un cambio en la realidad como punto principal (externo), sino más bien un cambio en la forma en

que se perciben los elementos y las situaciones, es una construcción después de evaluar los hechos y de dotar de significados y aprendizajes lo vivido y de allí tomar una posición para propiciar y generar nuevas experiencias que aporten bienestar a los propios proyectos de vida.

La participante 1 contaba que conoció a la Fundación por una capacitación sobre la Autoestima que realizaron en la vereda, añadía que desde ahí empezó a percibir su historia violenta de una forma distinta.

Es así como el compartir espacios con mujeres que habían vivido historias similares les permitía identificar en sus vivencias esos actos que percibían como desagradables pero que ahora sabían con seguridad que eran insanos, de igual manera adquirían conocimiento para prevenir en situaciones futuras y también aprendían a nutrir sus recursos emocionales, aquellos que habían sido vulnerados y empobrecidos en el desarrollo de la violencia de género vivida

La participante 2 cuenta que ser parte de la Fundación le ha ayudado a tener una fuente de ingreso y ello le ha ayudado a mejorar su auto-valía, ya que el proyecto de pollos le mantiene ocupada y le hace sentir parte de algo.

De manera que en este punto se identifica cómo el percibirse como proveedora de ingresos y tener un reconocimiento de ello, les hace sentirse autosuficientes y valiosas.

En esa misma línea se adquiere un aprendizaje a la no repetición de ciclos de violencia, ilustrado así:

La participante 4 menciona que gracias al acompañamiento psicosocial de la Fundación ha aprendido a responder de manera asertiva a situaciones tensionantes y que se ha comprometido a no volver a responder de manera agresiva y desmesurada si alguien le provoca o intenta lastimarla.

En apoyo de lo anterior, se añade el relato de la participante 4 que menciona que gracias al acompañamiento psicosocial de la Fundación ha aprendido a responder de manera asertiva a situaciones tensionantes y que se ha comprometido a no volver a responder de manera agresiva y desmesurada si alguien le provoca o intenta lastimarla.

Respecto a los sentimientos que experimentan tras haberse desvinculado del agresor se tiene:

Mira, esas relaciones con tanto conflicto lo enferman a uno, uno ahorita siente tanta paz, como un alivio, he sentido mucha tranquilidad, Dios me ha ayudado mucho, Dios me ha hecho promesas, en Dios encontré refugio y paz. Yo sólo sé que él nunca me ama, uno cuando ama respeta y no hace lo que él me hizo. Mis hijas y mi nieta me dan mucha fuerza y apoyo. (Participante 6)

Aun cuando sobreponerse de una historia tan larga de violencia tiene un gran costo emocional, el percibir como satisfactorio el punto en el que se encuentran en su proceso de reparación, propicia avances significativos y factores protectores que eviten la exposición a este tipo de contextos.

En cuanto a los efectos que perciben tras pertenecer a una organización social enfocada en la mujer añaden:

Yo participo de las capacitaciones, de las experiencias de otras mujeres que vienen acá. Lo del trabajo social lo tenía antes pero acá se ve de una manera más organizada, porque la señora Orlinda tiene más personas que la acompañan. He adquirido mucho aprendizaje, mucho conocimiento. Ha sido muy satisfactorio para mí prestar mis servicios en este lugar, personalmente siento que he aprendido mucho. (Participante 7)

A su vez, estos aprendizajes han sido replicados por ellas con mujeres cercanas que en la actualidad experimentan violencia basada en género, de igual manera les ha servido de insumo para prevenirlo desde el interior de sus hogares, instruyendo a sus hijas y demás familiares.

Yo ahora me siento feliz, feliz como la lombriz como dice el dicho, ya no tengo quien me moleste, mis nietos me miman y mis hijos me cuidaban y quieren mucho, es como una recompensa que estoy recibiendo, no vivo con ellos porque no me amañó en el pueblo, me gusta vivir en el monte. Yo ahora vivo contenta, lo único que me amarga a mí ahora son las pestes, la vejez, pero no tengo quien me moleste la vida, yo vivo muy bueno. (Participante 9)

De esto, se infiere que después de que el agresor ha dejado de tener acción sobre la mujer, ha podido enfocarse en reconstruirse a sí misma, de manera que ya no percibe un sentimiento de culpa ni angustia, puede desarrollar sus proyectos con tranquilidad y satisfacción y de sentirse merecedora de amor, como la anterior participante lo expone.

Finalmente, se encuentra que el situarse afiliada a una red de apoyo familiar y social ha facilitado el proceso de reparación después de la violencia de género vivida, ya que es allí donde ha logrado cuestionar esas creencias que no le permitían percibirse como valiosa y capaz de ser una mejor versión de sí misma, además de que identifican con mayor seguridad esas banderas rojas en actos carentes de responsabilidad afectiva y cuidado, se perciben a sí misma como individuos que sienten y piensan y merecen un trato dignificado.

10 Discusión

De acuerdo con los resultados obtenidos se tiene que la violencia contra la mujer se presenta en un contexto de subordinación y opresión, en el que el agresor busca ejercer poder sobre la autonomía de la mujer, produciendo un empobrecimiento de sus recursos emocionales, de forma que se auto percibe en indefensión. Tal como lo describieron Estrada y Sánchez (2011) “este tipo de situaciones afecta la calidad de vida, producen enfermedad, injusticia social, discriminación, marginación, exclusión, sufrimiento, discapacidad e incluso la muerte” (p.17).

Seguido, se encuentra que aún hoy la violencia basada en género es invisibilizada puesto que si no se presenta en el marco de una agresión física las secuelas que deja en la mujer no son validadas es por ello que el autor Casado (2010) manifestaba que “la violencia de género se constituye, pues, como una violencia eminentemente física, la evidencia de la agresión se hace a través de la marca sobre el cuerpo: la verdad victimal se encarna” (p.19) Las participantes manifestaban que a la mirada de los otros su maltrato era visible porque presenciaban las cicatrices en sus cuerpos, aunque aún así no contaban con un respaldo significativo que les apoyara a desvincularse de su agresor.

En el desarrollo de la investigación se encontró que la infidelidad y sus efectos eran normalizados por aquellos que rodeaban a la víctima ya que el estereotipo de sumisión seguía siendo promovido, por lo que este tipo de comportamientos de parte del agresor eran pasados por desapercibidos y las secuelas en el autoconcepto no se identificaban, a lo largo de la construcción de sus relatos, las participantes expresan que identificar que esos actos les empobrecía su autoimagen fue un proceso complejo, y la reparación sobre ello requirió un costo emocional significativo.

López y Apolinaire (2005), coincidían con esto cuando planteaban que, “en cuanto a la violencia psicológica, se nos presenta que las mujeres: Tienen la autovaloración empobrecida y la autoestima disminuida que están vinculadas con la dependencia, inseguridad e indecisión y van acompañadas de sentimientos de frustración” (p.27).

“En cada situación violenta se ataca también la mente de la víctima: su orgullo, la confianza, la autoestima, la seguridad del hogar, el respeto. Pero el maltrato psicológico puede darse, además de simultáneamente a la violencia física, de forma independiente” (Perela, 2010, p.8). En suma de lo anterior, alguna de las participantes manifestaba que no había padecido de violencia física por parte de su agresor, pero que sí había experimentado diversos modos de violencia psicológica y económica en la que era rebajada por su rol de ama de casa, no recibí ningún tipo de reconocimiento por su entrega y además era calificada como insuficiente de acuerdo a las labores que empleaba al interior del hogar. El rol de ama de casa continúa siendo infravalorado, al no evidenciarse un producto económico como resultado de dicha actividad, la recompensa es negada y su papel como igual dentro del hogar es anulado.

Como apoyo de lo anterior Vega (2007,) manifiesta que:

Al tan sólo situarse en el concepto mismo de ama de casa, es evidenciable que no existe nada más alejado de la idea de poder. Al ser la mujer la principal ocupante de la esfera doméstica, concebida como la guardiana del hogar, el concepto de ama de casa ha dado la idea equívoca de dominio: se trata más bien de un trabajo realizado en condiciones serviles (p.180).

De acuerdo a los efectos de la violencia contra la mujer Lila (2010), planteaba que

Las secuelas psicológicas más frecuentes son depresión y trastornos de estrés post-traumático. Las mujeres que mantienen este tipo de relaciones de abuso suelen presentar baja autoestima y sentimientos de indefensión y es cinco veces más frecuente que intenten suicidarse que las mujeres que no sufren malos tratos. Igualmente, es frecuente que padezcan ansiedad e insomnio (p. 15).

En la construcción de las narrativas, las participantes expresaban que después de los contextos de violencia vividos, poseían sentimiento de miedo frente a la creación de nuevos círculos sentimentales, sumado a la desconfianza que le generaba y sensación de angustia al

pensar que podrían exponerse nuevamente a este tipo de actos en caso de que el nuevo individuo repitiera este tipo de patrones.

La violencia simbólica no es identificada de manera directa y explícita, sino que más bien es percibida por parte de costumbres culturales y no como mensajes extraídos de los medios de comunicación, como lo proponía Kislinger (2015), cuando expresaba que “los medios de comunicación juegan un papel determinante en la violencia contra la mujer, puesto que promueven estereotipos y patrones que subordinan la integridad de la mujer” (p. 12).

Ahora bien, en relación a los estudios interesados en los efectos de las narrativas Peña (2015) planteaba que “Desarrollar una reflexión crítica sobre el papel de la mujer en la experiencia narrativa de la vida cotidiana y en el rescate de la palabra contribuirá a ampliar la visión crítica sobre las percepciones de entorno” (p.21). Y de acuerdo al trabajo investigativo desarrollado, fue la narrativa quien les permitió organizar un discurso en el que viajaban por los distintos pasajes de violencia de género al que se pudieron ver expuestas, las secuelas que dejó allí, los significados que elevaron de acuerdo a la evaluación de los actos violentos y el reconocimiento de sus propios modos de transformación. Todo ello logrado gracias al trabajo orientado a enriquecer sus recursos emocionales y a apostar por no repetir estos ciclos violentos tanto en sus historias como en la de otras mujeres que confluyen en las de ellas.

En cuanto a los significados que las participantes elevaron se tiene que lo que les permitió significar aquellos actos violentos como tales fue el haber dado por finalizada la relación con el agresor, dado que cuando se encontraban al interior de la misma era difícil representar y diferenciar los actos a significados que construyen en relación al “amor”, “violencia”, “destino”. Ya una vez teniendo una perspectiva desde fuera podrían ubicar aquellos significados como parte de su vivencia, además de integrar otros como el de “resiliencia”.

Para Lederach (como se citó en Ballesteros, 2005), la construcción de significado tiene que ver con el proceso de dar sentido a algo y se logra al relacionar ese algo con otras cosas ya conocidas, además el cambio de significado requiere una función de reencuadre

o reenmarque definido como un proceso mediante el cual algo se reubica y se relaciona con cosas diferentes (p.234).

Así como lo menciona Lederach, para lograr significar es necesario relacionar con otros elementos ya aprendidos y en este contexto, no se trata de una regla simple, habrá factores como experiencias primarias anteriores a estas violentas las que también influyan en la capacidad de limitar tales actos y de identificarlos como violentos. Esto pues, a lo largo de la historia son numerosos los actos de violencia que se han normalizado, tanto que hay mujeres y hombres que naturalizan la acción de tales y no lo califican como factor de riesgo en la salud física y mental de las personas. Sumado a ello no se trata sólo de identificar el acto violento sino las consecuencias que se despliegan a partir de allí

Las narrativas de las participantes coinciden con aquel postulado, debido a que no fue sino gracias a la verbalización de sus experiencias que lograron identificar el impacto de lo vivido y los momentos y formas en que vivieron violencia de género, desde el núcleo familiar, sus relaciones sentimentales y sus otras esferas sociales, como el entorno laboral.

Finalmente, se identifica un factor reparador en alguna de las participantes, tal es el apoyo social, el cual se define como “los vínculos entre individuos o entre individuos y grupos que sirven para mejorar la adaptación cuando uno se enfrenta a situaciones de estrés, reto o privación” (Caplan y Killilea, 1976, como se citó en Aranda y Pando, 2013, p. 234). Se alude al apoyo social, debido a que fue el mismo quien permitió a las participantes dar cuenta de sus modos de transformación, al menos cinco de ellas manifestaba haber experimentado un tipo de reparación en cuanto a la violencia de género vivida, gracias al acompañamiento de una organización social enfocado a las mujeres. Dos más de ellas expresaban no haber recibido un acompañamiento por parte de una organización, pero sí manifiestan haberse relacionado con otra mujer con una historia similar a la suya que le habría servido para verbalizar su experiencia y efectuar cambios a partir de allí. Con el desarrollo de este trabajo investigativo se logró evidenciar y analizar los significados que se construyen a partir de una narrativa de violencia de

género, además de aportar al territorio visibilidad de la problemática que se vive al interior del mismo y las particularidades que la constituyen.

11 Conclusiones

El objetivo que orientó este estudio fue analizar los significados que puedan identificarse en las narrativas construidas por las mujeres del municipio de Carepa frente a la vivencia de la violencia de género, los modos de superarla y los procesos de transformación por los que atraviesan. Para ello fue necesario indagar por aspectos de efectos de la violencia de género vivida, considerando los diversos campos en que ésta se puede presentar y los actores que la perpetuaron. De igual forma, fue importante identificar contextos anteriores de violencias, dado que aquellos influyen de forma significativa en las creencias que se desarrollan sobre sí mismas al estar al interior de este tipo de contextos repetitivos y además de que refuerzan las respuestas emocionales que pueden desplegar al intentar hacerle frente a esa violencia vivida. Finalmente, se reconocen modos de transformación y significados creados a partir de la construcción de las narrativas.

Se encontró que la violencia doméstica propiciada por su pareja sentimental fue la que más se presentó a lo largo de su historia de violencia de género, presentada en formas de violencia psicológica con una representación de minusvalía frente a su papel como mujer al interior del hogar; violencia física evidenciado en golpes repentinos y directos sobre el cuerpo de la víctima y violencia económica de modo que no se les era permitido compartir el control sobre los ingresos económicos que se producían, además de que gozar de ellos también implicaba límites, dado que cada necesidad debía ser comunicada y era evaluada por el agresor quien finalmente decidía o no disponer del dinero para suplir la necesidad que demandaba el hogar.

Además, se encontró que la violencia padecida no había sobrevenido solamente por parte de su pareja sentimental, sino que en su mayoría la propia familia y la familia del cónyuge minimizaban el impacto negativo de tales actos en su salud física y mental. Una de aquellas razones reposaba sobre un antecedente familiar: violencia intrafamiliar, al menos cuatro de las participantes expresó haber vivido una infancia tensionante y violenta, de modo que podrían haber sido víctimas directas de sus padres o indirectas por presenciar encuentros violentos entre ambos progenitores.

Así mismo, construir las narrativas aquí presentadas les permitió otorgar de significado cada evento vivido, diferenciarlo de un trato dignificado y respetuoso y a partir de allí establecer límites y expectativas para relaciones futuras. También permitió reconocer las secuelas en las que debía fortalecerse para lograr un bienestar a nivel emocional. En su mayoría, las participantes reconocieron la importancia del acompañamiento psicológico, aunque expresan que el que han recibido no ha sido suficiente y por otra parte no hay las garantías de peso para confiar en el impacto del sistema jurídico y sanitario, puesto que tanto las víctimas como los órganos de atención pueden ser blanco de ataques después de una denuncia y por el componente de salud, no encuentran un tratamiento que las proteja de la revictimización, ya que la atención no es constante, oportuna y eficaz según sus propias experiencias.

En esta línea, se encontró que las organizaciones sociales tienen un efecto significativo en la forma en que las mujeres víctimas de violencia de género le hacen frente a esta experiencia, de modo que aprenden a identificar estas banderas rojas que atacan su integridad, a la vez que se reconocen como individuos que sienten, piensan y que pueden describirse en términos de autovalía y que son merecedoras de un trato digno y afectuoso.

Finalmente, se tiene que en cuanto a los modos de transformación se hallan unas expectativas guardadas en cuanto a su proyecto de vida, esperan en un momento futuro y cercano poder trabajar a profundidad en las secuelas que desplegaron tales actos de violencia, no repetir el ciclo violento y ser puente de apoyo para otras mujeres desde la prevención hasta el proceso de reparación. Esperan ayudar a otras a verbalizar sus experiencias para evidenciar el impacto de tal problemática. Este trabajo investigativo constituye un esfuerzo en contribuir al análisis de las incidencias de la violencia contra la mujer, un tema de interés que continúa siendo escasamente tratado.

11 Recomendaciones

Dando continuidad, después de haber expuesto las conclusiones, a modo de recomendación se sugiere sumar otras técnicas de recolección de información que por cuestiones de la situación actual de país en cuanto a Covid-19, no se enmarcaron como posibles instrumentos de acción, dado que acceder a la población era complejo debido a que los grupos que se identificaban como ya compuestos no se estaban reuniendo de forma presencial debido al confinamiento y habitaban espacios rurales de difícil acceso.

Es un ejercicio que se propone ser aplicado en otros territorios de la Región de Urabá para dar una mirada más completa de la situación en cuanto violencias basadas en género y las barreras que se pueden presentar en cuanto garantía de la reconstitución de los derechos a las mujeres vulneradas, puesto que una de las falencias que las mujeres participantes evidenciaban era la falta de garantías por parte de la institucionalidad y la constante revictimización a través de los protocolos que se emplean para atenderles.

Finalmente, la articulación de más instituciones permitirá en trabajos siguientes apostar por un plan de intervención después de trabajos investigativos como éste. Es el qué se puede hacer después de los hallazgos revelados.

Referencias

- Alcaldía de Carepa. (2020). *Plan de Desarrollo Territorial 2020-23*. bit.ly/3pap2z3
- Aranda, C. & Pando, M. (2013). Conceptualización del apoyo social y las redes de apoyo social. *Revista de Investigación en Psicología* 16 (1), 233-245. bit.ly/3H8nOdG
- Ballesteros, B., P. (2005). El concepto de significado desde el análisis del comportamiento y otras perspectivas. *Revista Universitas psychologica* 4 (2), 231-244. bit.ly/33NHhCQ
- Baltar, F., & Gorjup, M., T. (2012). Muestreo mixto online: Una aplicación en poblaciones ocultas. *Intangible Capital*, 8(1),123-149. bit.ly/3LVBQmE
- Buendía, L. & Berrocal, E. (2001). La ética de la investigación educativa. *Ágora digital*. bit.ly/3hcVQml
- Casado, D. (2010). Las marcas en el cuerpo de la víctima: la veracidad encarnada en la violencia de género. *Revista de análisis cultural Kamchatka*. bit.ly/35o5vDV
- Colegio Colombiano de Psicólogos, (2009). *Deontología y bioética del ejercicio de psicología en Colombia*. bit.ly/3pbmGzM
- Congreso de la República de Colombia (2008). *Ley 1257 del 4 diciembre de 2008 Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones*. Bogotá D. C: Congreso de la República de Colombia.
- Domínguez, E., & Herrera, J., D. (2013). La investigación narrativa en psicología: definición y funciones. *Psicología desde el Caribe*, 30(3),620-641. bit.ly/3vgBild
- Dörr, A., Florenzano, R., Soto, F., Hammann, F. & Lira, T. (2016). Metodología cualitativa y análisis narrativo en psicoterapia e investigación: Una revisión selectiva de la literatura. *Revista psiquiatría universitaria* 12 (3), 257-263. bit.ly/3sVycQI

- Duero, D., G. (2016) ¿Por qué la narrativa importa a la psicología? *Themata: Revista de Filosofía* (55), 131-156. bit.ly/3HbbI3n
- Estrada Montoya, J., H., & Sánchez-Alfaro, L., A. (2011). Las violencias de género como problema de salud pública: una lectura en clave Bioética. *Revista Colombiana de Bioética*, 6(1),37-61. bit.ly/353FaLB
- Forjando Futuros. (2019). Agenda pública de Antioquia. *Agenda pública de las Mujeres del Eje Bananero. Nuestro municipio, nuestra región: disponer de nuestro gran hogar*, 7 (2), 15-57. bit.ly/3pa3LFq
- Hernández, R., Fernández, C & Baptista P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill Education.
- Galindo, M., S., & Herrera, S., L. (2017). Cuerpos de mujeres: procesos de desvictimización. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, (45),88-119. bit.ly/3LU7wZw
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2019). *Violencia contra las mujeres Colombia, comparativos años 2018 y 2019 (Enero- Febrero)*. bit.ly/3h9eP14
- Kislinger, L. (2015). Viejas realidades, nuevos conceptos: violencia mediática y violencia simbólica contra la mujer. *Dossier central*, (31), 9-37. bit.ly/34Xxw5J
- Laguna, S., Caballero, C., Lewis, V., Mazuera, S., Salamanca, J., Daza, W., y Fourzall, A. (2007). *Consideraciones éticas en la publicación de investigaciones científicas*. Salud Uninorte, (1), 64-78. bit.ly/3h8Bk6z
- León, G. (2015). La narrativa como recurso en la investigación educativa. *Praxis investigativa ReDie*, 7(13), 85-92. bit.ly/34YpdXk
- Lila, M. (2010). Investigación e Intervención en Violencia contra la Mujer en las Relaciones de Pareja. *Psychosocial Intervention*, 19(2),105-108. bit.ly/3JRCFL4
- Londoño, O. (2010). Las “narrativas” desde la hipertextualidad. Características, modelo y metodología a partir de la inteligencia sintiente. *Revista de investigaciones UNAD*, 9(1), 55-74. bit.ly/3hfUJ5i
- López, L., & Apolinaire, J., J. (2005). Violencia contra la mujer: su dimensión psicológica. *MediSur*, 3(2),39-81. bit.ly/33Le8bt

- López, R. (2015). Escribir para cuidar de sí y del otro: pensarse, crearse, y regirse desde la escritura. *Actualidades pedagógicas*, (65), 229-244. bit.ly/34VJxsp
- Marciales, C. (2015). Violencia sexual en el conflicto armado: racismo estructural y violencia de género. *Revista VIA IURIS*, (19), 69-90. bit.ly/3sdZfYp
- Martínez, P., (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & Gestión*, (20), 165-193. bit.ly/35onzy0
- Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2019). *Violencia contra las mujeres: Colombia, comparativos años 2018 y 2019*. bit.ly/36ufF6B
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2016). *Violencias de género*. bit.ly/3M7ChdJ
- Organización Mundial de la Salud. (Sin fecha). *Violencia contra la mujer*. bit.ly/3LU8SDA
- Payne, M. (2002). *Terapia narrativa: Una introducción para profesionales*. Paidós: España.
- Peña, M. (2015). La narración oral: Alternativa para el desarrollo de una experiencia educativa con perspectivas de género. *Revista historia de la educación* 12 (24) 73-92. bit.ly/3JNPIH9
- Perela Larrosa, M. (2010). Violencia de género: violencia psicológica. FORO. *Revista De Ciencias Jurídicas Y Sociales, Nueva Época*, (11-12), 353-376. bit.ly/3p70FBZ
- Policía Nacional de Colombia, (2021). Estadística delictiva. bit.ly/36AN4wB
- Rivadeneira Guerrero, M., F. (2017). Violencia física contra la mujer: una propuesta de abordaje desde un servicio de salud. *Revista CUIDARTE*, 8(2), 1656-1667. ISSN: 2216-0973. bit.ly/3JMeHB9
- Rousseaux Modesí, A. (2013). La violencia contra la mujer como problema social. *Revista Información Científica*, 78(2). bit.ly/3sg2Xkc
- Unidad de víctimas. (2020). Alrededor del 52 % de las víctimas del conflicto armado atendidas en Urabá son mujeres. bit.ly/3pcp89
- Valbuena, D. (2016). *Violencia de género, fantasma que ronda a Apartadó*. El espectador. bit.ly/3h8EuHx
- Vega, A. (2007). Por la visibilidad de las amas de casa: rompiendo la invisibilidad del trabajo doméstico. *Política y cultura*, (28), 181-200. bit.ly/3hciCuE

Anexos

Anexo 1. Formato entrevista semi estructurada

- Saludo y agradecimiento por la asistencia
- Presentación estudiante,
- Se procede a explicar que el encuentro se ha realizado con el propósito de conversar nuestra historia como mujeres y los procesos de transformación por los que hemos llegado, por ejemplo, ¿Cómo fue esa historia de violencia de género vivida?, ¿Cómo llegaron a integrarse a la asociación? (En caso de pertenecer a una organización social)
- ¿Qué efectos considera que ha habido en su proyecto de vida a partir de la violencia de género vivida?
- ¿Considera que ha habido cambios en su vida frente a la violencia de género vivida?
- Hacer parte de una comunidad de mujeres con historias similares ¿Qué les ha permitido ver que antes no lo veían así?
- Si mirasen hacia atrás, ¿qué cambios creen que han tenido?, ¿cómo fue mirar hacia atrás?, ¿Qué encuentran cuando ven hacia atrás?, ¿Qué ven ahora?, ¿Qué les gustaría ver?
- ¿Qué creen que les ha ayudado a cambiar la forma en la que viven y se ven ahora?, ¿Les gustaría añadir algo más a esos cambios?, ¿Qué hacen ahora?, ¿Cómo se ven en el futuro?

Anexo 2. Formato consentimiento informado

Análisis de las narrativas que construyen las mujeres víctimas de violencia de género del municipio de Carepa acerca de la historia dolorosa y violenta en su proceso de reparación

Investigadora: Luisa Fernanda Montoya González

Título del proyecto: Análisis de las narrativas que construyen las mujeres víctimas de violencia de género del municipio de Carepa acerca de la historia dolorosa y violenta en su proceso de reparación

1. Introducción

A usted señor(a) _____ lo estamos invitando a participar de la investigación: Análisis de las narrativas que construyen las mujeres víctimas de violencia de género del municipio de Carepa acerca de la historia dolorosa y violenta en su proceso de reparación

Queremos que usted conozca que:

- La participación en este estudio es absolutamente voluntaria, esto quiere decir que si usted lo desea puede negarse a participar o retirarse del estudio en cualquier momento sin tener que dar explicaciones.
- Esta investigación no tiene un propósito terapéutico, únicamente se realiza con fines de producción de conocimiento.
- Usted no recibirá ningún beneficio económico del estudio actual

2. Información sobre el estudio de investigación

Antes de cualquier decisión de participación, por favor tómese el tiempo para leer este documento y de ser necesario para preguntar, averiguar y discutir todos los aspectos relacionados de este estudio, con el investigador o con cualquier persona que usted considere necesaria.

3. Objetivo

Analizar los significados que puedan identificarse en las narrativas construidas por las mujeres del municipio de Carepa frente a la vivencia de la violencia de género, los modos de superarla y los procesos de transformación por los que atraviesan.

Los resultados de la investigación serán utilizados en la preparación de publicaciones científicas, conservando el anonimato de todos los participantes.

4. Procedimiento

Si accede a participar en esta investigación, será citada a participar de entrevistas individuales y grupales, y círculos de palabra VIRTUALES o PRESENCIALES con el propósito de recolectar información que permita comprender cuales han sido las transformaciones que han acontecido en su vida, tras la vivencia de la violencia de género y su participación en colectivos.

Cabe resaltar que las entrevistas individuales no implican la participación de todas las integrantes del grupo. Sólo lo harán algunas, quienes accedan voluntaria, libre y conscientemente a participar de las actividades propuestas por la investigación, en cuyo caso deberán firmar el presente consentimiento. En caso que usted lo desee, al finalizar la investigación podrá obtener retroalimentación a partir de los resultados.

5. Inconvenientes y riesgos

Esta investigación no involucra ningún tipo de riesgo físico, psicológico ni moral. Si usted considera que se está arriesgando su integridad, podrá expresarlo al investigador o a quien crea necesario. Usted podrá ausentarse libremente si presenta alguna dificultad en participar de las sesiones o demás actividades de la investigación. Le solicitamos que se comunique a tiempo con los investigadores para programar un nuevo encuentro.

6. Reserva de la información y secreto

Las entrevistas están diseñadas para identificar aspectos personales de su experiencia, garantizándose su derecho a la intimidad, manejando esta información a nivel confidencial. Los encuentros serán grabados y transcritos, y únicamente los miembros del equipo de investigación tendrán acceso a su información personal, además, se usarán seudónimos y códigos respectivos para el registro y análisis de la información. Nunca se publicarán ni divulgarán por ningún medio los datos personales de quienes participen en la investigación.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Después de haber leído y comprendido toda información contenida en este documento con relación a la investigación, y de haber recibido de la investigadora explicaciones verbales sobre ella y satisfactorias respuestas a mis inquietudes, habiendo dispuesto de tiempo suficiente para reflexionar sobre las implicaciones de mi decisión, libre, consciente y voluntariamente manifiesto que yo he resuelto participar en la misma.

Además, expresamente autorizo a la investigadora para utilizar los resultados de esta propuesta en otras futuras investigaciones.

En constancia, firmo este documento de consentimiento informado, en presencia de la investigadora y un testigo, en el Municipio de el díadel mes de del año.....

Nombre, firma y documento de identidad del participante

Nombre:

Firma:

Cédula de ciudadanía..... de.....

Nombre, firma y documento del asesor

Nombre:

Firma:

Cédula de ciudadanía..... de.....

Nombre, firma y documento de la investigadora

Nombre:

Firma: